



# **“BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA”**

**Facultad de Arquitectura  
Colegio de Urbanismo y Diseño Ambiental**

**“Intervención urbana en espacios públicos a través de la participación  
ciudadana en el fraccionamiento Valle del Angel, Puebla. Pue.”**

**Enero 2025**

**Tesis presentada para obtener el grado de  
Licenciatura en Urbanismo y Diseño Ambiental**

**Presenta:**

**Angel Velázquez Jiménez  
201418634**

**Directora de Tesis:**

**Mtra. Verónica García Alarcón  
ID. 100460377**

**Asesor/Revisor**

**Dra. Gabriela Ortega López  
ID.100430355**

**Asesor/Revisor**

**Mtra. Dolores Verónica Rojas Hernández  
ID.100494499**



## Agradecimientos

Me gustaría agradecer a cada una de las personas que me impulsaron en el desarrollo de la siguiente tesis.

En primer lugar, este logro no es mío, es del esfuerzo y dedicación de mi mamá, Guadalupe Jimenez Pérez, que me acompañó en cada uno de los procesos educativos que me permitieron llegar hasta aquí.

A mis asesoras, Mtra. Verónica García Alarcón, Dra. Gabriela Ortega López y Mtra. Dolores Verónica Rojas Hernández, que con paciencia y profesionalismo me ayudaron en el desarrollo de esta tesis, admiro la pasión y el cariño con el que guían a los alumnos en su proceso de investigación.

A mis mentores, a Iktiuh Arenas, por el acompañamiento, apoyo y cariño incondicional a lo largo de mi vida, por guiarme en el proceso activo de esta carrera y ser un maestro de la vida. A José María Velázquez, por ser un vínculo invaluable de paciencia y confianza, por la enseñanza y guía en mis procesos de desarrollo. A Norma Heredia, por ser muestra de amor y cariño, por impulsarme en mis procesos. A Enrique Cornelio Arenas, por ser guía de amor y resiliencia, por ser incondicional y fiel a sus principios, Guadalupe Rosas, ser parte de mi vida y acompañarme incondicionalmente con cariño y respeto, Rosario Pérez y Alejandra Pérez por ser unas segundas madres para mí, Yuliana Pérez y Elisa Pérez por ser mis hermanas y compañeras de vida.

A mis amigos, por ser mi segunda familia y apoyarme incondicionalmente, Jimena Martínez, por acompañarme con amor e impulsarme a siempre ir por más, Roberto Domínguez por ser una muestra de liderazgo y cariño, Michel Gamaliel Corona por ser una muestra de constancia y a Erick Flores promoviendo siempre el amor y dedicación.



En memoria de mi abuela Julia Pérez Arenas, que me acompañó e impulso a dar el máximo en la carrera y a mi tía Ma. Eloína Espinoza Arenas, que siempre me quiso como una segunda madre y me apoyo en cada uno de los momentos de mi vida.



## ÍNDICE

|                                                                                                                         |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>INTRODUCCION.....</b>                                                                                                | <b>6</b>  |
| <b>METODOLOGÍA .....</b>                                                                                                | <b>8</b>  |
| Planteamiento de problema.....                                                                                          | 10        |
| Objetivos específicos. ....                                                                                             | 12        |
| Hipótesis .....                                                                                                         | 14        |
| Justificación.....                                                                                                      | 14        |
| .....                                                                                                                   | 16        |
| .....                                                                                                                   | 16        |
| <b>CAPÍTULO I. MARCO DE REFERENCIA .....</b>                                                                            | <b>17</b> |
| 1.1 Antecedentes históricos de los parques en contextos urbanos.....                                                    | 17        |
| 1.2 Significado Cultural y Social de los Parques a lo Largo del Tiempo.....                                             | 21        |
| 1.3 Evolución de los parques y su relación con la Comunidad .....                                                       | 24        |
| 1.4 El papel de los parques como espacios públicos en el desarrollo de las ciudades .                                   | 26        |
| 1.5 Análisis de la Evolución del Diseño y la Arquitectura de los Parques en Puebla a lo Largo del Tiempo .....          | 28        |
| 1.6 El espacio público una oportunidad de hacer comunidad. ....                                                         | 31        |
| 1.7 La participación ciudadana y su importancia en el desarrollo de las ciudades, cambio y adaptación comunitaria ..... | 33        |
| 1.8 La participación ciudadana en el rescate y creación espacios públicos. El enfoque Alicia Zicardi.....               | 34        |
| 1.9 La participación ciudadana, nueva manera de creación y rescate de espacios públicos.....                            | 35        |
| <b>CAPITULO II. Condiciones Jurídico-administrativas y gestión del espacio Público.....</b>                             | <b>37</b> |
| 2.1 Condiciones Jurídico-administrativas y gestión del espacio Público. ....                                            | 38        |
| 2.2 Normativa internacional.....                                                                                        | 38        |
| 2.3 Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU) .....                 | 40        |
| 2.4 Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas del estado de Puebla. ....                                           | 42        |
| 2.5 Espacios Públicos y su Regulación .....                                                                             | 42        |
| 2.6 Normas Técnicas para la Construcción de Parques .....                                                               | 43        |
| 2.7 Conclusiones teórico conceptuales sobre el espacio público y la relación con la comunidad. ....                     | 43        |
| <b>Capitulo III. Análisis y diagnóstico del fraccionamiento “Valle del Angel”, Puebla Pue.....</b>                      | <b>49</b> |

|                                                                                            |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 3.1 Historia y evolución de los parques en Puebla. ....                                    | 49         |
| 3.2 Historia y Evolución de los Fraccionamientos en la Ciudad de Puebla .....              | 53         |
| 3.3 Fraccionamiento “Valle del Angel”. ....                                                | 56         |
| 3.4 Análisis y diagnóstico del fraccionamiento valle del Angel.....                        | 60         |
| 3.5 Diagnóstico de los espacios públicos del Fraccionamiento Valle del Ángel. ....         | 62         |
| 3.6 Estado de las Banquetas y Canchas. ....                                                | 65         |
| <b>CAPITULO IV. DESARROLLO CONSTRUCTIVO DEL PROYECTO.....</b>                              | <b>68</b>  |
| 4.1 Estrategias de desarrollo. ....                                                        | 68         |
| 4.2 Sistema colaborativo. ....                                                             | 68         |
| 4.3 El Método .....                                                                        | 69         |
| 4.4 Sobre los momentos metodológicos.....                                                  | 71         |
| 4.5 Momento 1 .....                                                                        | 72         |
| 4.6 Momento 2 .....                                                                        | 74         |
| 4.7 Momento 3 .....                                                                        | 75         |
| <b>CAPITULO V. TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FRACCIONAMIENTO VALLE DEL ÁNGEL. ....</b> | <b>77</b>  |
| 5.1 La participación. ....                                                                 | 77         |
| 5.2 Conocimiento territorial comunitario. ....                                             | 78         |
| 5.3 Sobre la participación directa y las herramientas facilitadoras.....                   | 79         |
| 5.4 Mapas interactivos. ....                                                               | 82         |
| 5.5 Como inicio el taller. ....                                                            | 83         |
| 5.6 El primer momento. ....                                                                | 86         |
| 5.7 Resumen de resultados.....                                                             | 91         |
| <b>CAPITULO VI. PROCESO DE DISEÑO PARTICIPATIVO.....</b>                                   | <b>95</b>  |
| 6.1 Parque A .....                                                                         | 96         |
| 6.2 Parque B .....                                                                         | 99         |
| <b>CAPITULO VI. CONCLUSIONES.....</b>                                                      | <b>103</b> |
| <b>Bibliografía.....</b>                                                                   | <b>105</b> |
| <b>Figuras.....</b>                                                                        | <b>108</b> |
| <b>ANEXOS .....</b>                                                                        | <b>114</b> |

## INTRODUCCION

La siguiente tesis fue desarrollada sobre una temática de gran importancia para el desarrollo de las ciudades y comunidades: el rescate de los espacios públicos como punto focal del desarrollo comunitario y de la apropiación de los espacios tiene un profundo valor e importancia a través de la participación activa y consiente de los habitantes. La importancia de los espacios públicos va más allá de las condiciones físicas que aportan a las ciudades, son el reflejo del alma de la comunidad y de su identidad. La importancia de que estos tengan un diseño adecuado y mantenimiento es un impulso que fomenta la cohesión social, además estos son espacios que promueven el bienestar colectivo.

No obstante, durante el desarrollo y crecimiento acelerado de las ciudades se han generado obstáculos recurrentes en los espacios públicos que no permiten el desarrollo de estos. Una de las problemáticas más recurrentes son el abandono y la poca inversión gubernamental que se otorga para el mantenimiento de parques y jardines, otro factor importante es el movimiento y deconstrucción de comunidades que van evolucionando a lo largo de los años haciendo que las necesidades de las comunidades no satisfagan las de la actualidad sobre los espacios públicos.

Conociendo un poco de las problemáticas nace la propuesta de establecer vínculos de desarrollo con las comunidades para intervenir y rediseñar los espacios públicos a las necesidades actuales de la comunidad y generando un esquema que acople una condicionante que facilite la evolución de estos espacios con la comunidad. Tomamos como punto de partida el involucramiento de la comunidad sobre su espacio público para la planificación, diseño y gestión de sus espacios, estableciendo como condicionante primordial las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Al ejecutar un proyecto de involucramiento directo de la comunidad, podemos establecer las primeras líneas de identidad, pertenencia y responsabilidad de la comunidad para su espacio público, en este caso, sobre sus parques.

La finalidad de la presente tesis es ser una referencia y ser una herramienta de exploración en el que se pueda desarrollar un modelo de intervención en espacios públicos con la participación activa, consciente e inconsciente de la comunidad sobre los espacios públicos. Durante este proceso trabajaremos una serie de etapas que irán aterrizando el proyecto poco a poco, se llevara a cabo mediante estudios de variables en aspectos teóricos, metodológicos y prácticos. Todo esto será desarrollado tomando como referencia libros y proyectos similares a la presente tesis, en específico de desarrollo en espacios públicos. El proyecto buscara ilustrar los beneficios y los desafíos en aspectos participativos y del territorio.

El proyecto de recuperación de espacios públicos se llevará a cabo en el fraccionamiento “Valle del Ángel”, en la ciudad de Puebla. Pue. Uno de los verdaderos desafíos de este proyecto fue establecer un proceso de diseño participativo, ya que las comunidades aún no están familiarizadas con procesos de participación activa urbana. Durante el proyecto pudimos conocer y mucho más importante, reconocer las necesidades reales de las comunidades y sus espacios públicos, todo esto con un objetivo común, beneficiar a la comunidad con espacios públicos dignos y funcionales.

Durante el proceso se reconoció la gran oportunidad de generar vínculos que fortalezcan el desarrollo activo de proyectos de participación ciudadana y como estos pueden cambiar completamente la perspectiva de las comunidades sobre su espacio, haciéndolos funcionales y acordes a las necesidades actuales y futuras de la comunidad. Estableciendo la gran importancia que tiene la renovación física de los espacios podemos enaltecer la gran importancia de establecer espacios preparados para la producción de encuentro e interacción social de las comunidades. Este proyecto fue establecido y desarrollado mediante procesos de encuentro comunitario y territorial, en el que los habitantes formaban parte del proceso de rehabilitación de los espacios públicos de su comunidad generando soluciones a problemáticas específicas e implementando mejoras activas sobre sus

espacios, siendo estos la voz de experiencia fundamental para promover el éxito del proceso de diseño de los espacios públicos que se propone intervenir.

Al culminar el proyecto se estableció como una muestra de agradecimiento por la participación activa y todas las facilidades otorgadas por la comunidad el donar el proyecto de intervención de los espacios públicos del fraccionamiento “Valle del Ángel”.

## **METODOLOGÍA**

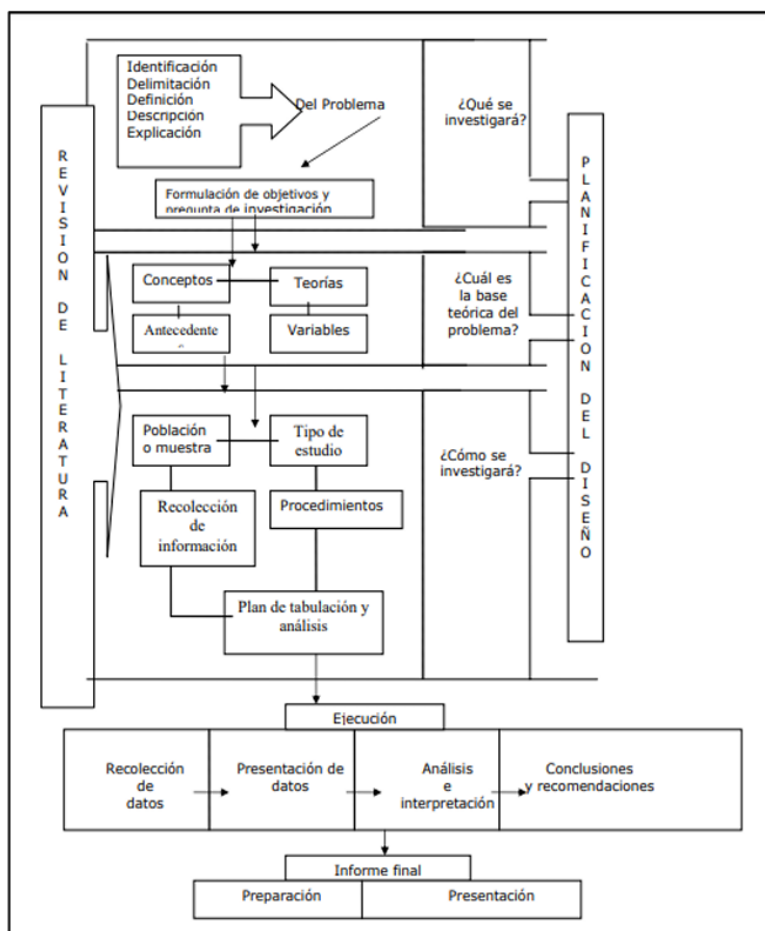
Para poder alcanzar las metas establecidas es de gran importancia el poder identificar y conocer los límites que envuelven el factor principal del proyecto. Estableciendo lo anteriormente mencionado encontramos una gran oportunidad de desarrollar el proyecto con la metodología basada en el trabajo de Nelly López e Irma Sandoval, que tiene de nombre “Métodos y Técnicas de Investigación Cuantitativa y cualitativa” (Sandoval, 2013). Esta metodología se encuentra dividida en tres etapas fundamentales en su proceso, estas etapas tienen como finalidad el poder cumplir objetivos que van dando el vértice central de desarrollo del proyecto.

El primer momento en las etapas de desarrollo del proceso metodológico antes mencionado tiene como finalidad comprender a profundidad cada uno de los objetivos y limitaciones del proyecto, así como poder establecer y conocer cuál es el alcance del proyecto y así poder establecer las metas de la investigación. En la segunda etapa del proceso metodológico se pretende establecer las bases teóricas y las condiciones que sustentan el desarrollo activo del proyecto, este proceso se pretende establecer y conocer las problemáticas del espacio público en el que se desarrolla, en este caso los parques del fraccionamiento “Valle del Ángel” en Puebla, Pue. Es en el segundo momento en el que se establecen condiciones de reconocimiento y exploración de antecedentes, se desarrollan teorías y se generan

variables que puedan constituir las condiciones necesarias para el desarrollo e implementación del modelo de participación ciudadana en espacios públicos.

Figura 1

*"Métodos y Técnicas de Investigación Cuantitativa y Cualitativa"*



*Nota: diagrama de ejecución del proceso metodológico que se aplicará en el próximo proyecto de tesis. Tomada de (Sandoval, 2013).*

Es así como llegamos a la tercera etapa que se encuentra enfocada en el proceso de conocimiento de factores sociales que tienen lugar en los parques del fraccionamiento "Valle del Ángel" y que tienen gran influencia en el desarrollo y aplicación de los procesos del proyecto. En la tercera etapa se establecen

implicaciones de interacción con la comunidad que convive y se desarrolla en estos espacios, recopilando datos e información que nos permite conocer mejor los sistemas de comportamiento comunitario y las necesidades que se desarrollan en los parques de este fraccionamiento.

Cumpliendo cada una de las etapas que establece la metodología antes mencionada y generando un proceso de oren y reconocimiento de datos, se continuo con el desarrollo estructurado del proceso de proyecto para la intervención de los parques ubicados en el fraccionamiento “Valle del Ángel”, teniendo como bases teóricas el contexto socio espacial y el objetivo de satisfacer las necesidades de la comunidad que cohabita estos espacios.

Es así que podemos establecer un proyecto que contempla el desarrollo de talleres que involucran a la comunidad en proceso de reconocimiento activo y conocimiento geográfico, estableciendo las bases en la relación que tiene la comunidad con sus parques. El conocimiento de la relación antes mencionada nos facilita el poder establecer planes de acción con la comunidad para intervenir sus parques, generando variables, condiciones y afrontando las necesidades futuras de la comunidad, preparando a estos espacios públicos para ser adaptables y que puedan evolucionar con la comunidad que se desarrolla ahí.

## **Planteamiento de problema**

Las ciudades en los últimos años han tenido un patrón de crecimiento demográfico acelerado y la constante problemáticas ante el factor de desarrollo de las ciudades es la mala planificación territorial de las mismas. En el caso de la ciudad de Puebla, el impacto en la manera desordenada del crecimiento de la ciudad es evidente en las condiciones que conciben su desarrollo y promueven los espacios públicos. La poca importancia que se le da al desarrollo y planificación inteligente de áreas verdes y espacios públicos, se establecen como una de las grandes crisis que generan vulnerabilidad las condiciones de calidad de vida de los

habitantes y en el contexto social la afectación recibida para las comunidades. La poca importancia que se le da a generar espacios preparados para la sana convivencia comunitaria y el no percibir al espacio público como una herramienta de desarrollo del mismo es preocupante ante la latente percepción de la pérdida y desconexión de las comunidades.

Estableciendo un reconocimiento de cada uno de los factores que envuelven el desarrollo de los espacios público en la ciudad de Puebla podemos dirigirnos a los indicadores de Desempeño de la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados, en el segundo semestre del año 2024 (Agregar referencia aquí), estos indicadores nos revelan datos significativos y de gran importancia para este proceso de proyecto, según el SINDES la ciudad de Puebla tiene un promedio de 2.4 metros de área verde por habitante, estableciendo estos indicadores e interpretándolos con lo que las recomendaciones que nos otorga la Organización Mundial de la Salud (OMS), podemos darnos cuenta que en la actualidad la ciudad de Puebla se encuentra muy por debajo de los 10 a 15 metros por habitante que nos recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS). Una vez conociendo los datos actuales de la ciudad podemos darnos cuenta de la deficiencia en la cantidad y desarrollo de áreas verdes y espacios públicos, los datos son reveladores, estamos en un momento con un grave problema de bienestar y de salud.

Ante las problemáticas en las que se encuentra la ciudad de Puebla en condición de los espacios públicos, surge la urgencia de establecer medidas y generar proyectos que promuevan el desarrollo de espacios públicos en la ciudad, también es de gran importancia establecer líneas de acción que ayuden a recuperar los espacios ya existentes para hacerlos funcionales para las comunidades. El evidente abandono y la carencia de mantenimiento de los mismos los vuelve espacios muertos dentro de la ciudad y en algunos casos ser promotores de inseguridad para las comunidades y así debilitando el sentido de pertenencia y apropiación de la comunidad con su espacio.

Durante un proceso de conocimiento y análisis de los espacios del fraccionamiento “Valle del Ángel pudimos reconocer que las problemáticas antes mencionadas son una constante en los dos parques ubicados en este fraccionamiento, pudimos darnos cuenta del deterioro de estos espacios, así como de la poca convivencia de la comunidad en estos. Al tener un acercamiento con la comunidad y conocer cuáles son las problemáticas que perciben de estos espacios, pudimos identificar que las constantes eran el mantenimiento y que la infraestructura ya no era la adecuada para satisfacer las necesidades actuales de la comunidad. Es así que al encontrar las problemáticas que se deseaban atacar con el desarrollo de este proceso de tesis, establecimos y optamos por generar este proyecto con la comunidad que cohabita estos espacios en el fraccionamiento “Valle del Ángel”, buscando no solo generar lazos físicos, si no, también lazos de convivencia de la comunidad con sus espacios y poder así, fortalecer el sentido de pertenencia y de apropiación de la comunidad.

### **Objetivo general**

Intervenir los parques ubicados en el fraccionamiento “Valle del Ángel” a través del modelo de participación ciudadana.

### **Objetivos específicos.**

1. Identificar los factores que promueven el abandono y la disparidad con la comunidad:

En este primer momento se genera un análisis meticuloso de los factores que generan un proceso de abandono de la comunidad y como estos factores influyen en la relación de la comunidad con el espacio público. Tratamos de establecer un reconocimiento previo para poder comprender la falta de mantenimiento y las condiciones físicas del espacio que influyen al abandono y la falta de afluencia de la comunidad hacia los mismos.

## 2. Analizar circunstancias recurrentes.

El análisis tiene como finalidad comprender cual es la relación que involucran a la comunidad con el espacio público. Entender las expectativas y las condiciones en la que se establece la relación de la comunidad con su espacio para poder comprender los puntos de conflicto y así poder buscar áreas de oportunidad y de solución para las distintas problemáticas que se desarrollan entre estos dos factores de desarrollo. Este punto es de gran importancia para desarrollar pautas de intervención activa y poder acoplar las soluciones con las expectativas y necesidades de la comunidad.

## 3. Implementar la metodología de intervención de espacios públicos.

Durante este momento se llevará a cabo el desarrollo metodológico del proceso de participación ciudadana para la intervención del espacio público con un enfoque colaborativo con la comunidad que cohabita los parques del fraccionamiento. En esta etapa se crean y acoplan las herramientas facilitadoras para el desarrollo de los talleres participativos, se establecen y proponen sesiones de trabajo con la comunidad que facilitan la introducción a un proceso de participación activa y proactiva por parte de la misma. Se pretende estimular a la comunidad a participar y a tener un primer acercamiento en los procesos activos de diseño e intervención de sus espacios, con este proceso se busca establecer las bases ideológicas y tangibles para desarrollar las propuestas activas del proyecto final.

## 4. Propuesta de intervención activa del proyecto.

Finalmente, con base en las percepciones, contribuciones y aspiraciones de la comunidad se desarrolla una alternativa de intervención integral sobre el espacio público del fraccionamiento. El desarrollo de esta propuesta de diseño va más allá de un proceso de intervención activa y temporal, establece las bases para poder desarrollar un espacio público que tenga la facilidad de evolucionar con las necesidades activas que la comunidad va requiriendo en los años posteriores al desarrollo del mismo, buscando siempre abordar las necesidades emocionales,

sociales y culturales que la comunidad comparte en estos espacios. Este proceso prioriza el fomentar la participación y la apropiación.

## **Hipótesis**

La implementación de un modelo metodológico de intervención en espacios públicos para el rescate y renovación de estos, puede generar un cambio de gran importancia en las comunidades que se desarrollan y habitan en estos. Al establecer una línea de diseño tomando en cuenta a la comunidad en todas las fases del proyecto se puede fomentar la apropiación y responsabilidad colectiva de la comunidad sobre los espacios públicos, promoviendo así la unidad y la reestructuración del tejido social.

## **Justificación**

Entender al espacio público más allá de una zona transitoria dentro de las ciudades tiene una gran importancia para poder establecer los desafíos sociales actuales en los que se encuentran sumergidos los espacios públicos. Los espacios públicos no solo funcionan como espacios de entretenimiento y recreación social, estos espacios son el reflejo de la evolución y la conexión social de la comunidad que se establece y se involucra alrededor de los mismos. Es por estas condiciones que es de gran importancia el poder potencializar y mejorar las condiciones de estos espacios para poder generar articuladores comunitarios que establezcan las bases de una convivencia de reconocimiento social.

Es imperioso establecer lazos que ayuden el involucramiento de la comunidad en el desarrollo de la construcción y recuperación de los espacios públicos y de todo aquello que envuelve los mismos, el dar la oportunidad colaborativa de participar en la producción y desarrollo de sus espacios públicos puede sentar las bases para generar sentidos de responsabilidad y apropiación por parte de la comunidad. Este

tipo de proyectos no solo prioriza el desarrollo integral del sistema físico, si no también, el proceso activo de participación ciudadana para motivar a la comunidad a cuidar y mantener estos espacios.

El poder establecer herramientas que busquen recuperar y rehabilitar los espacios públicos con una perspectiva participativa puede generar las bases para poder desarrollar con ayuda del espacio público una comunidad cohesionada y solidaria con sus espacios. Este proyecto busca regresar el valor que tiene la comunidad y las implicaciones que se desarrollan a la misma como lo son los usos y costumbres que son un factor determinante en los sistemas de identidad y desarrollo urbano.

La importancia de los parques es ser espacios preparados para establecer y entablar lazos de convivencia y creación de comunidades, fomentando el desarrollo de ciudades más humanas y dignas para los habitantes que se involucran en cada espacio de la ciudad. En este sentido, el geógrafo y urbanista Jordi Borja nos describe al espacio público como el escenario donde la sociedad se hace visible, y como tal, desempeña un papel fundamental en la configuración de nuestras ciudades y en el bienestar de sus habitantes (Borja Z. -J., 2003).



# **CAPÍTULO I. MARCO DE REFERENCIA**

## **CAPÍTULO I. MARCO DE REFERENCIA**

### **1.1 Antecedentes históricos de los parques en contextos urbanos**

Los espacios públicos y en específico los parques son un icono representativo de las ciudades antiguas y modernas, las raíces de estos espacios se ubican en antiguas civilizaciones y culturas alrededor del mundo y del tiempo. La importancia que tienen los parques esta desarrollada más allá de espacios de recreación, los parques al igual que las ciudades están en un proceso de desarrollo y evolución constante conforme a las necesidades de la población, convirtiéndose en espacios de expresión social y cultural, albergando y otorgando a las comunidades un espacio de reencuentro y cohesión social. Es por esta razón que es crucial para el desarrollo del siguiente proyecto poder entender las condiciones físicas y culturales por las que se fue desarrollando el espacio público y como se fue generando esta evolución gradual hasta la manera en la que los concebimos en la actualidad.

Los parques tienen una historia rica y compleja desde su primera aparición dentro de la historia de las ciudades, tenemos información que nos remonta desde los romanos, griegos y persas, estas civilizaciones ya establecían un conocimiento sobre los espacios públicos y el desarrollo de los mismos, estos lugares también tenían gran importancia para el desarrollo social de las comunidades, utilizados como recreo y descanso (Underhill, 1986) Un ejemplo claro de la importancia que se le daba a los espacios públicos lo podemos ver en la antigua Mesopotamia con los Jardines Colgantes de Babilonia establecidos en el siglo VI A.C., considerados por la historia como los primeros ejemplares de área verde en contextos urbanos fueron la primera referencia de la integración de la naturaleza con el desarrollo activo y proactivo de las ciudades en la antigüedad.

Otro claro ejemplo del desarrollo de espacios públicos es la antigua Roma, ellos tenían establecidos dentro de las ciudades los llamados “horti” que eran

jardines romanos y las “ville” que establecían la combinación de elementos arquitectónicos de la época con elementos naturales que armonizaban el desarrollo de estas y que aportaban espacios preparados para la socialización de la comunidad. Mas adelante en el Renacimiento en Italia se desarrollaron la que ellos llamaron “Villa d’Este”, fu una de los primeros desarrollos planificados en los que se empleó la planificación urbana influida en gran parte por el paisajismo y siendo uno de los primeros referentes del mismo, en este se integraban lo que ahora conocemos como espacios públicos en la planificación urbana de la ciudad.

Figura 2

*" Ricostruzione del giardino della casa dei vetii di pompeii"*



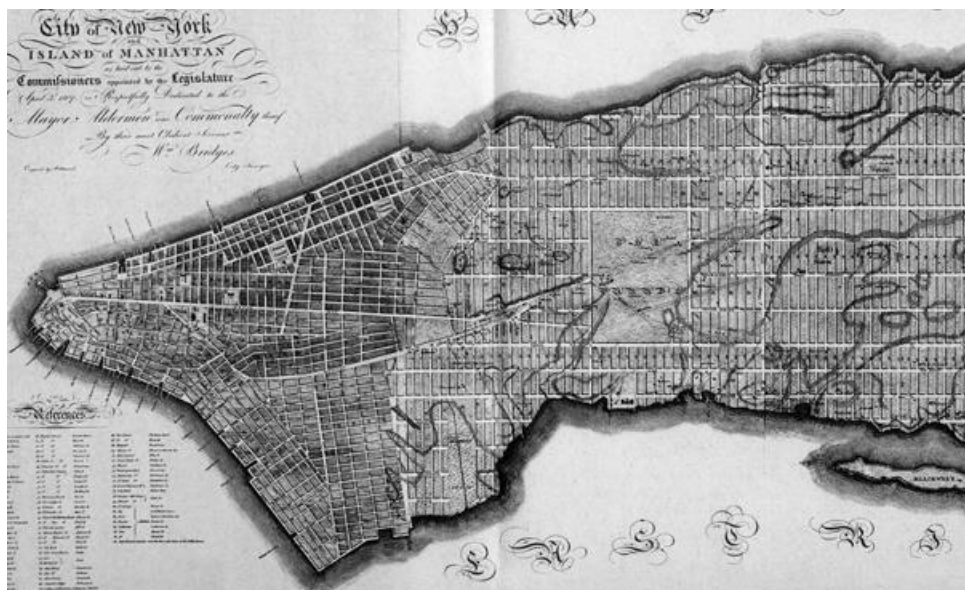
*Nota: Reconstruction of the garden of the House of the Vettii in Pompeii (exhibition at the Boboli Gardens, 2007). Tomada de (sailko, 2007).*

En la actualidad, la percepción y la manera en la que desarrollamos los espacios públicos y en específico los parques, no tienen gran diferencia a los de la

antigüedad, si bien a estos espacios ya se les integran nuevos modismos y se les otorga una nueva capacidad de desarrollo para las comunidades, la finalidad que tienen dentro de las ciudades continúa siendo la misma, pero si podemos establecer un momento crucial que evolucione estos espacios públicos otorgando una cosmovisión más profunda en cuestiones de bienestar social, este momento surge en el siglo XIX durante la revolución industrial, la manera tan acelerada en la que las ciudades crecían en esta etapa de la historia, sumada al crecimiento y desarrollo de fábricas en las que los ciudadanos tenían largas horas de trabajo fungió como un hito importante para la creación de espacios que pudieran tener una final recreativa y de esparcimiento social.

Figura 3.

"Nueva York. Plan urbanístico de 1811"



*Nota: Historia de los parques, "Historias Nueva York". Tomada de (Paseos de domingo por Central Park – Historia del parque (Capítulo 1): Su creación, 1811).*

Es en esta etapa de la historia en la que se crean figuras como la de Frederick Law Olmsted que fue conocido como el "padre de los parques" que desarrollaron y establecieron nuevas maneras de percibir los comportamientos sociales y la manera en la que estos se desarrollaban dentro de las ciudades, promoviendo estos

espacios como una herramienta para la salud y el bienestar social. El diseño más emblemático que desarrollo fue el Central Park en Nueva York (1858), que en palabras del urbanista y arquitecto Rosenzweig “se convirtió en un modelo para futuros parques urbanos en todo el mundo” (Rosenzweig, (1992)).

La importancia que tuvo el Central Park de Nueva York en la manera en la que en aquel tiempo se empezaban a desarrollar las ciudades, fue un precedente para Estados Unidos y para la cosmovisión en el desarrollo de las ciudades nuevas en Europa, modificando la percepción que se tenía sobre estos espacios y otorgándole la importancia que hasta ahora se les dan a estos espacios dentro de las ciudades. Es así que al terminar el siglo XIX y a principios del siglo XX, se desarrollaron nuevas maneras e ideas para desarrollar y establecer diseños sobre los parques, en palabras de Cranz él nos podía definir esta etapa de la historia como el comienzo de un desarrollo diferente de los espacios públicos “prestando mayor atención a la recreación activa e incluyendo instalaciones deportivas y de juegos” (Cranz, 1982).

Es así que al llegar el siglo XXI, se desarrollaron nuevos retos y desafíos en la manera en la que se establecían y desarrollaban parques dentro de las ciudades, otorgando también nuevas oportunidades para establecer nuevas maneras de concebir y desarrollar proyectos en estos espacios, Chiesura nos menciona que en esta etapa de la historia “se reconoce su papel en la mejora de la calidad del aire, la reducción del estrés urbano, la promoción de la actividad física y el fortalecimiento de la cohesión social” (Chiesura, 2004). Otro factor de gran importancia que se desarrolla y se establece en el espacio público fu el desarrollo de movimientos sociales y políticos que tuvieron sus primeros destellos dentro de estos espacios, una de las evidencias y en donde se profundiza sobre los movimientos sociales que se llevaron a cabo en el espacio público es la tesis de Jessica Leigh Altheimer, "The Design of Urban Parks: An Exploration of the Social and Environmental Factors Influencing Park Use and Perception", donde examina cómo los parques en Estados Unidos han sido utilizados como espacios para la protesta y la expresión política.

Figura 4

*"Parque la Mexicana"*



*Nota: Parque la Mexicana, de los mejores parques del siglo XXI. Tomada de (Parque la Mexicana, s.f.).*

Es así que podemos comprender que los espacios públicos tienen una historia rica y son pieza fundamental en el desarrollo de las ciudades, siendo estos un espacio de encuentro y cohesión social, aportando una gran oportunidad para el desarrollo de las comunidades. La importancia de estos espacios en la planificación y desarrollo de las ciudades es vital para el desarrollo social, el cambio climático que afrontamos en la actualidad y la salud mental de los habitantes que se desarrollan en las mismas.

## **1.2 Significado Cultural y Social de los Parques a lo Largo del Tiempo.**

Uno de los testigos de cómo las ciudades evolucionan y se acoplan a las necesidades de la población son los espacios públicos, este es el espacio

desarrollado y con la finalidad de integrar los aspectos sociales, culturales, naturales y contruidos de las ciudades, estableciendo así las bases para la identidad y en gran medida la cohesión social. Los espacios públicos son testigos de grandes acontecimientos sociales y culturales que han establecido la dirección para el bienestar comunitario.

La representación social y cultural que tienen los parques nos puede remontar desde la antigua Roma hasta la actualidad, estos espacios han visto el desarrollo del poder y la filosofía humana. John R. Clarke en su obra titulada "Landscapes and Cities: Rural Settlement and Civic Transformation in Early Imperial Italy" profundiza el análisis de la influencia de los espacios públicos en los procesos expresivos de ideas y del poder de la sociedad que se establecía en estos espacios. Promoviendo la filosofía y acoplándolo con una estética bella que reflejaba la riqueza cultural de sus ciudades (Clarke, 1991).

En la actualidad encontramos muchos ejemplos de la importancia que culturalmente tienen los parques en las comunidades, uno de los ejemplos más notorios lo podemos encontrar en la ciudad de Nueva York, con el parque titulado High Line, un ejemplo notorio de la recuperación y renovación de espacios olvidados o en desuso dentro de las ciudades, este parque fue desarrollado en una antigua vía del tren. La evolución de este espacio de ser un espacio olvidado a volverse un lugar emblemático tiene como punto focal y punto de partida la participación de la comunidad que habitaba esa zona y de la apropiación que la comunidad, no solo volviéndose un punto de encuentro social, si no, volviéndose un promotor de la economía local y el desarrollo de recuperación sustentable. Este tipo de proyectos son los promotores de nuevas maneras de intervenir y rehabilitar espacios.

Los espacios públicos también tienen una gran influencia en el tejido social de las ciudades y la correlación de estas con las comunidades. Los parques son el refugio para habitantes que no cuentan con la oportunidad de llevar a cabo actividades que conlleven un costo extra, estableciendo un parámetro de libre acceso y de acceso para todos, estableciendo lugares de encuentro y de

fortalecimiento social entre los vecinos. Además, son un punto de gran importancia para mejorar la calidad de vida y promover la mejora de las condiciones de salud de los habitantes.

Figura 5

*" Parque es el High Line, Nueva York "*



*Nota: "Reflexiones sobre los cambios en la ciudad de Nueva York: High Line". Tomada de (Barañano, 2018).*

Actualmente los procesos de crecimiento de las ciudades sumado a proyectos privados de estructuración urbana, han generado la oportunidad de realizar parques con temáticas o con diseños específicos para las comunidades que los llegan a habitar, pero es de gran importancia mirar hacia atrás, mirar a todos aquellos parques que se encuentran en el olvido y que el deterioro no solo se genera de manera física, si no, social, es de gran importancia generar espacios públicos dignos para as comunidades.

Es así como podemos entender al espacio público como un reflejo de los procesos de relación y de convivencia de las comunidades, el simbolismo y el poder

que le otorga a las comunidades nos expresa la importancia que tienen en la configuración de las ciudades y en la construcción de comunidades sanas.

### 1.3 Evolución de los parques y su relación con la Comunidad

El desarrollo de las ciudades y la evolución de los mismos con la comunidad es un tema de gran riqueza y profundidad que tiene muchas disciplinas, en sus principios sociales tenemos la sociología y en los procesos construidos y de planificación urbana. La definición de los parques se establece como un área de acceso común y de uso público, donde las personas tienen facilidad de socializar y poder participar en decisiones colectivas (Carmona M. T., 2010, los parques son el punto de encuentro y reestructuración del tejido social.

Figura 6

*"Cohesión social n los espacios públicos"*



*Nota: La Triple Dimensión: una metodología para el diseño colaborativo del espacio público". Tomada de (Transversal, 2018).*

En palabras de Mitchell los espacios públicos son lugares que fomentan la diversidad social y cultural, promoviendo la interacción entre diferentes grupos (Mitchell, 1995), mientras que Jacobs destaca su importancia para la cohesión comunitaria al proporcionar oportunidades para encuentros casuales y actividades sociales (Jacobs J., 1961)

La narrativa sobre los espacios públicos tiene una evolución constante pero establecida sobre una misma idea de desarrollo que contempla la adaptación de las condiciones sociopolíticas en las que se encuentra inmerso. Los procesos sociales y políticos que se llevan a cabo en estos espacios son un ejemplo claro de la finalidad de estos espacios promoviendo desde su mismo origen la participación, es también en estos espacios que se lleva a cabo espacios para el comercio local de las comunidades (Pirenne, (s.f.))

En un principio los parques fueron concebidos como zonas de embellecimiento urbano pero tras la llega del renacimiento y las ideologías desatadas por el barroco se fueron estableciendo jardines ornamentados y las primeras apariciones de parques y plazas diseñadas de manera meticulosa y ordenada (Pirenne, (s.f.)), pero es durante la revolución industrial que se desencadenaron nuevas maneras de percibir las ciudades y el contexto social que se desenvolvía en ellos, los espacios públicos llegaron como un proceso de alivio para las tensiones que se desarrollaban en esta época siendo estos una oportunidad de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía siendo el bastión de este movimiento el Central Park en Nueva York (Jacobs J. , 1961). Es así que al llegar el siglo XX la relación que se desarrollaba entre las comunidades y el espacio público fue de tal magnitud que se empezaron establecer nuevas maneras de promover la accesibilidad y la inclusión de estos espacios, esto transformo los espacios públicos como verdaderos escenarios de expresión e interacción social (Whyte, *The Social Life of Small Urban Spaces.* , (s.f.)).

Es a partir de estos momentos cruciales dentro de la historia que los espacios públicos fueron reflejando los valores y la necesidad imperante de la sociedad de

poder establecer vínculos de desarrollo comunitario, siendo el espacio público el principal factor para potencializar estos lazos sociales, estableciendo así un cumulo de condiciones que motivaban la convivencia y que poco a poco irían definiendo la reestructuración del tejido social y de las comunidades dentro de las ciudades.

La manera en la que se desarrollan las comunidades y como estas se relacionan con los espacios es compleja, la adaptación y la transformación continua es vital para poder continuar y fortalecer estos vínculos, el papel que tienen los espacios públicos en la historia antigua hasta la actualidad es fundamental para el desarrollo sano de las comunidades y de la percepción que se tienen de las ciudades, es en el espacio público en donde se refleja y se conoce la evolución cultural de las sociedades.

#### **1.4 El papel de los parques como espacios públicos en el desarrollo de las ciudades**

Los parques, durante la historia fueron parte importante en el desarrollo y configuración urbana, estableciéndose como promotores de la evolución de las ciudades. Visualizándolos no solo como espacios de mejoramiento estético urbano, si no, como espacios de desarrollo para el fomento de la vida urbana y de interacción social, que promueven en aspectos ecológicos sostenibilidad ambiental y la salud mental social.

En palabras del autor William H. Whyte, en su influyente obra "The Social Life of Small Urban Spaces", resalta cómo los parques funcionan como puntos de encuentro vitales dentro de las ciudades. Las condiciones espaciales que promueven los parques brindan un lugar en el que las comunidades pueden conversar, fortalecer los lazos comunitarios y congregarse, estableciendo así las bases de un sentido de pertenencia y de cohesión social (Whyte, The Social Life of Small Urban Spaces., 1980).

Uno de los impactos más significativos de los espacios públicos es el papel que juegan en el bienestar físico y mental de las comunidades. Una investigación desarrollada en la tesis de Shatha Abdulmunem Aldosary, "The Role of Parks and Open Spaces in the Physical and Mental Well-Being of Residents in Riyadh, Saudi Arabia" nos deja en manifiesto la importancia de los parques y como estos proporcionen una oportunidad y motivan a las comunidades en la actividad física, esparcimiento y relajación dentro de las ciudades, lo que desencadena comunidades más sanas y que mejoran la calidad de vida de las comunidades (Aldosary, 2020).

Viéndolo desde una perspectiva de desarrollo sostenible, los parques son fundamentales en el desarrollo de ciudades más habitables, más sanas y más ecológicas. En palabras de Jonathan Barnett en su obra titulada "Ecodesign for Cities and Suburbs", nos manifiesta que los parques son los pulmones verdes que se establecen en las ciudades, mejorando así la calidad de vida de las comunidades, siendo estos los precursores del mejoramiento del aire y mitigando así la contaminación (Barnett, 2006). Los espacios públicos también llegan a desarrollar y fomentar la diversidad urbana que proporciona hábitats que promueven la variedad de especies de plantas y animales.

*Figura 7*

*" Los pulmones de la ciudad de México"*



*Nota: "Parques, Parque de Chapultepec". Tomada de (Mejía, 2023).*

Es por estas circunstancias que es de vital importancia el generar una correcta planificación y diseño de los parques, ya que estos y tienen gran influencia en la manera en el que las comunidades perciben su ciudad. Maritza S. McIntyre en su tesis "Urban Park Design: An Examination of Design Practices and the Impact on User Experience" desarrolla un análisis sobre la influencia que tienen los parques sobre la experiencia de las comunidades y la imagen que tienen las ciudades sobre sus visitantes, concluyendo que en un ochenta por ciento de los casos las ciudades son vistas de manera desagradable por la calidad y diseño de sus espacios públicos y en específico sobre sus parques (McIntyre, 2015).

### **1.5 Análisis de la Evolución del Diseño y la Arquitectura de los Parques en Puebla a lo Largo del Tiempo**

La evolución que ha tenido la ciudad de Puebla con su rica historia y siendo un patrimonio cultural se ha visto reflejada en el diseño y la arquitectura de sus parques y edificios a lo largo del tiempo. La importancia de sus parques y espacios públicos está directamente relacionada con la importancia que tienen para su comunidad, reflejando la constante evolución y transformación de la ciudad, adaptando la historia de la ciudad con las necesidades cambiantes de la sociedad poblana.

En la época colonial, los espacios públicos y en específico los parques en la ciudad de Puebla son protagonistas y testigos de los procesos de desarrollo y planificación urbana de la ciudad, siendo estos el vínculo de apropiación e identidad de las comunidades con su ciudad. Uno de los hitos más importantes en cuestiones identitarias y de desarrollo urbano es el Zócalo de la ciudad, este espacio está desarrollado en el corazón de la ciudad de Puebla, el Zócalo de la ciudad de Puebla es un claro ejemplo de la evolución influenciada por las necesidades colectivas que socialmente se requieren a lo largo de los años sin perder la esencia ni el valor histórico que contempla en su mismo estado. Graciela Ángeles Carreto en su obra titulada "La arquitectura del Zócalo de Puebla: Un análisis histórico", nos habla sobre la constante evolución a lo largo de los años, desde la época colonial de la

ciudad, estableciendo y visualizando las corrientes de diseño que asentaron las bases de desarrollo de esta ciudad, la arquitectura barroca y el neoclásico.

En el siglo XIX se establecieron grandes influencias europeas en el desarrollo y diseño de los parques en la ciudad de Puebla, uno de los ejemplos más claros del desarrollo de estas nuevas influencias en la ciudad de Puebla fue el denominado "Parque Juárez". Margarita López Díaz en su obra titulada "Historia del paisaje y urbanismo en Puebla", nos menciona entre muchos rasgos establecidos en el desarrollo de parques la estética y la arquitectura del siglo XIX que se establecieron en el desarrollo de los nuevos parques urbanos en la ciudad, introduciendo nuevas concepciones de diseño como lo son los paseos arbolados, la integración de glorietas y la nueva percepción de fuentes (López Díaz, 2001).

Figura 8

*"Arboterra: un oasis mágico e interactivo dentro del parque ecológico revolución"*



*Nota: Arboterra: un oasis mágico e interactivo dentro del parque ecológico revolución. Tomada de (Medina, s.f.).*

Ya en el siglo XX el cambio en la concepción y desarrollo de los parques fue significativo. Uno de los ejemplos de la nueva planificación de es el denominado "Parque Ecológico", que fue el primer precedente de la búsqueda de establecer proyectos de sostenibilidad y conservación en la ciudad de Puebla, buscando incorporar la conservación en entornos urbanos. En el estudio realizado por Lucía Román Sánchez llamado "El espacio público en la zona de monumentos de Puebla: Un análisis desde la percepción y el uso", es un proceso de exploración en el que se visualiza y se estudia la manera en la que el Parque ecológico se integra activamente con la comunidad y el tejido urbano de la zona, siendo este una oportunidad de desarrollar espacios (Román Sánchez, 2018).

En el presente, el diseño y desarrollo de los parques en la ciudad de Puebla tratan de evolucionar y acoplarse a las necesidades actuales de las comunidades. Aunque aún no se desarrollan proyectos participativos como tal en la ciudad hay algunos intentos que inician el movimiento y concepción nueva para desarrollarlas en la ciudad, uno de los estudios más destacados en otras ciudades es el que desarrollo Ethan J. Carr, "Participatory Design for Urban Parks: A Comparative Study", en este estudio fue demostrado como la comunidad puede ser el punto de partida para desempeñar el papel activo para la configuración y diseño de los parques, estableciendo las bases de desarrollo y apropiación de los mismos, generando nodos de cohesión social en la ciudad (Carr E. J., 2006), es con este tipo de procesos que nos motiva a generar proyectos de esta naturaleza en la ciudad de Puebla.

En definitiva, la importancia otorgada por la sociedad poblana a los parques es evidente ya que esta refleja la cultura tan rica que tiene esta ciudad, desde las influencias coloniales hasta la evolución y la búsqueda de mejorar la sostenibilidad del medio ambiente.

## 1.6 El espacio público una oportunidad de hacer comunidad.

El poder reconocer la importancia del espacio público para la construcción de la ciudad, es cambiar la cosmovisión generalizada de interpretación activa de áreas residuales. Es imperante el poder establecer las bases de conocimiento colectivo en el que se pueda reconstruir el tejido social y rehabilitar las comunidades que se encuentren fragmentadas por la falta de espacios preparados para estas actividades (Zukin, 2010). En los procesos de desarrollo de las ciudades la configuración y diseño de las ciudades están activamente conectadas con la planificación activa de sus espacios públicos y de la red de desarrollo urbano (Jacobs J. , 1961). Estos espacios son vitales para la reconstrucción del tejido social, facilitando el desarrollo e intercambio de ideas, expresiones culturales y fortaleciendo a las comunidades (Gehl, 2010).

Figura 9

*"Sentido de pertenencia en el espacio público"*



*Nota: "Hace falta sentido de pertenencia en los parques urbanos". Tomada de El Pensador. (Torres., 2024).*

El espacio público en el contexto social es el testigo tanto de la diversidad cultural como de los usos y costumbres de las comunidades, son la herramienta de creación y mantenimiento de la identidad urbana (Madanipour, 2003). Son el corazón palpitante de la vida urbana, donde las personas de diferentes orígenes socioeconómicos se encuentran y participan en un diálogo continuo que enriquece la experiencia urbana (Whyte, 1980). Estos lugares son esenciales para fomentar el sentido de pertenencia y la cohesión social dentro de las comunidades urbanas (Carmona M., 2010).

En la actualidad, la mayoría de los espacios públicos de la ciudad de Puebla y de otras ciudades de México, se encuentran en un proceso de abandono y desconexión social, todo esto provocado por el bajo mantenimiento y deterioro de los mismos (Gehl, 2010). La falta de mantenimiento adecuado, la contaminación y la falta de seguridad pueden disuadir a las personas de disfrutar de estos espacios, lo que a su vez contribuye a la disminución de su valor social y cultural (Carr S. F., 1992). Además, los cambios en los patrones de uso del suelo urbano y el aumento de la densidad poblacional han llevado a una mayor presión sobre estos espacios, lo que hace aún más urgente su revitalización y adaptación a las necesidades contemporáneas (Appleyard, 1981).

Durante la pandemia COVID-19 nos hizo darles un valor e importancia a los espacios abiertos, todo esto en las condiciones de salud física y mental de las comunidades. Durante este proceso la afluencia de la gente a los espacios abiertos y públicos fue más reiterado por las condiciones de salud en las que nos encontrábamos inmersos, los parques y espacios públicos brindaron una nueva oportunidad de encuentro entre vecinos y personas en general, respirando aire fresco y con libertad de no tener contaminantes en el ambiente (Frumkin, H., Bratman, G. N., Breslow, S. J., Cochran, B., Kahn Jr., P.H., Lawler, J.J., ... y Wood, S., 2017). La pandemia nos demostró que la manera más fácil de litigar con los problemas está en lo simple y regresar a las bases constructivas de las ciudades, revitalizando y haciendo evidente la falta de mantenimiento de los espacios

públicos, es en este momento que el protagonismo de los parques y espacios públicos en general regresa a tener relevancia en el imaginario colectivo de las comunidades (Gehl, 2010).

Es en este contexto que surge el presente trabajo, centrado en la dignificación y el desarrollo estratégico de los espacios públicos, con un enfoque específico en los parques urbanos. El objetivo es crear un modelo integral que integre las necesidades actuales de la población y sienta las bases para la evolución conjunta de estos espacios con la comunidad (Madanipour, 2003). Para lograrlo, se utilizarán herramientas de análisis social, demográfico y estadístico, así como enfoques participativos que involucren a la comunidad en el proceso de diseño y toma de decisiones. Se espera que este enfoque holístico y colaborativo ayude a garantizar que los espacios públicos no solo satisfagan las necesidades físicas y sociales de la población, sino que también promuevan la equidad, la inclusión y la sostenibilidad en el desarrollo urbano.

### **1.7 La participación ciudadana y su importancia en el desarrollo de las ciudades, cambio y adaptación comunitaria**

En un mundo cada vez más conectado y que está en constante crecimiento, las ciudades se convierten en encrucijadas que requieren establecer modelos que puedan adaptar y generar participación para solucionar los problemas actuales. La participación comunitaria, que podemos comprender como el proceso de involucrar activamente a los individuos en la toma de decisiones que afectan a su comunidad, se presenta como una nueva manera clave para generar una reconstrucción de ciudades más inclusivas, dignas socialmente y resilientes. En un proceso de contemporaneidad activa, la participación ciudadana puede generar nuevas maneras de interacción y cohesión social promoviendo así la respuesta perfecta a los cambios estructurales de nuestras ciudades.

La autora Alicia Zicardi es un amplio referente para la esquematización de las nuevas dinámicas de generar ciudad, ella nos plantea dinámicas urbanas que

se desarrollan a través de mecanismos participativos, estas dinámicas responden a procesos contemporáneos que se estructuran por una mayor diversidad social, cultural y económica. Actualmente las ciudades tienen una serie de desafíos que se busca en su proceso mismo minimizar dentro de las ciudades, la exclusión social, la violencia urbana, la degradación ambiental y la falta de servicios básicos son algunas de las principales problemáticas actuales de las ciudades contemporáneas, un modelo activo de participación ciudadana puede ser una de las herramientas que puedan llegar a mitigar estas problemáticas.

Figura 10

*"Sentido de pertenencia en el espacio público"*



Participación ciudadana en la recuperación de los espacios públicos en Puebla. El sol de Puebla (2024)

### **1.8 La participación ciudadana en el rescate y creación espacios públicos.**

La participación ciudadana se estableció como una nueva manera de generar proyectos de desarrollo de diseño y gestión de los espacios públicos. El enfoque nos propone visualizar a los ciudadanos más allá de usuarios pasivos en los

espacios públicos, si no, como principales actores de los procesos activos de transformación urbana, rescate y desarrollo de nuevos espacios. Uno de los enfoques mejor desarrollados y con una profundidad académica es el que nos presenta Alicia Zicardi, que aborda la manera en la que la participación social influye de manera positiva en el desarrollo de los espacios públicos, promoviendo la integración de la comunidad y las necesidades que esta tienen en el desarrollo urbano.

### **1.9 La participación ciudadana, nueva manera de creación y rescate de espacios públicos.**

El poder generar nuevos procesos de acoplamiento entre la participación ciudadana y el rescate de los espacios públicos se puede presentar como una nueva manera de generar ciudades dignas, Zicardi bis hace una clara referencia en el proceso de desarrollo y la relación tan cercana que hay entre los individuos y el entorno que los rodea y en el que habitan. Estos procesos de diseño se logran cuando las comunidades no solo son influyentes de los procesos de su ciudad, si no, se sienten estrechamente identificados con ellos, creando un vínculo emocional y funcional, que proporciona un hito identitario para las comunidades.

En su estudio sobre la \*intervención ciudadana en la regeneración urbana\* (2015), Zicardi identifica que un proceso participativo tiene un impacto positivo en la adaptación de los espacios públicos en el desarrollo cultural, social y económico de la comunidad. En este proceso, la autora no solo se limita a una intervención estrictamente enfocada a la estética o a lo funcional, si no que genera canales y espacios preparados que promueven la interacción social, la reestructuración del tejido social y la dignificación de los espacios. Gracias a estos procesos participativos y de interacción los espacios promueven la cohesión social que es fundamental para la vida urbana

Figura 11

*"Sentido de pertenencia en el espacio público"*



Participacion activo comunitaria. CivicWise.(2015)



## **CAPÍTULO II**

### **Condiciones Jurídico- administrativas y gestión del espacio Público.**

## **CAPITULO II. Condiciones Jurídico-administrativas y gestión del espacio Público.**

### **2.1 Condiciones Jurídico-administrativas y gestión del espacio Público.**

Para comprender a fondo la regulación jurídico-administrativa de los espacios públicos, especialmente los parques, es de gran importancia el poder conocer a profundidad las leyes y normativas desde lo general hasta lo específico dentro del territorio. El objetivo es poder clasificar y delimitar las condiciones que afectan a los espacios públicos y los parques que se van a intervenir, conociendo las implicaciones que tienen en la vida urbana y comunitaria.

### **2.2 Normativa internacional**

La primera directriz que es clave para la planificación y gestión de los parques y entornos urbanos son las normativas internacionales. En la Agenda 2030 desarrollada por el organismo de las Naciones Unidas en su objetivo 11 nos menciona que es de vital importancia el promover el acceso universal a espacios públicos seguros y accesibles, estableciendo las bases para el fomentando de la inclusión social. Por su parte la Carta Mundial por el Derecho a la ciudad prioriza la gran importancia de los espacios públicos como bienes que deben ser gestionados de manera democrática, buscando así garantizar la participación activa de la comunidad en su diseño y mantenimiento.

Por otro lado, una de las organizaciones que establecen algunas de las líneas de acción para el desarrollo de los espacios públicos es ONU-Habitat, que nos menciona la importancia de que los espacios públicos cumplan con accesibilidad, sostenibilidad y seguridad, siempre buscando la inclusión social de las comunidades. Interpretando lo anterior y sobre la misma línea encontramos la Nueva Agenda Urbana que propone y establece las bases de ciudades más

sostenibles, enfatizando la clara necesidad de promover y desarrollar espacios públicos de calidad que sean orientados a satisfacer las necesidades de la población vulnerable.

Las normas ISO 37120 nos menciona parámetros cuantitativos para medir las condiciones de sostenibilidad de las zonas urbanas, estas normas enfatizan la apropiación y desarrollo de las áreas verdes por habitante bajo estándares de bienestar. Con este enfoque y estudios que se desarrollan antes de estas normativas se pretende generar parámetros básicos para la mejora constante del bienestar de los ciudadanos. Por otro lado, fomenta los parámetros de diseño que garantizan las condiciones de accesibilidad y la eliminación de las barreras arquitectónicas.

Finalmente, la convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad organizada por la Organización de las Naciones Unidas nos enfatiza el derecho de accesibilidad plural y el desarrollo de espacios preparados para el disfrute de todos los habitantes de las ciudades, Green Cities del Banco Mundial, menciona el procurar la integración de infraestructura verde que se acople a las condiciones arquitectónicas y que así promuevan la resiliencia urbana y la mejora constante de la calidad comunitaria.

## Constitución política de los estados unidad mexicanos

La constitución política de los estados unidos mexicanos es de gran importancia en los conocimientos fundamentales de la población mexicana, es así que al establecer las bases del desarrollo jurídico de lo que compete a las condiciones de espacios públicos y parques es fundamental para el desglose de la normativa, en este sentido los parques y áreas verdes son esenciales para garantizar el bienestar y desarrollo integral de los ciudadanos. Las condiciones de regulación y la protección de los mismos se encuentran establecida en su mayoría en el Artículo 4 de la constitución, que establece el derecho de todas las personas de vivir en un ambiente sano. Este

artículo promueve el desarrollo y creación de entornos que puedan generar las herramientas de un ambiente sano para los ciudadanos, promoviendo el bienestar físico y mental de los habitantes, estableciendo a los parques y áreas verdes como espacios preparados para ejercer este derecho.

Figura 12

"Manuales para el desarrollo del espacio público en México"



Nota: "Presentan manual para mejorar los espacios públicos en el Estado de México". Tomada de (red, 2021).

### **2.3 Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU)**

Un escalón después de la constitución política de los estados unidos mexicanos encontramos la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Las directrices y normativas fundamentales en el desarrollo y gestión del territorial y urbano se establecen en esta ley de rango Federal. La última versión publicada el día 28 de noviembre del año 2016 sumado a su última reforma que se desarrolló el día 01 de junio del año 2021 (La nueva Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH), 1993), nos define de manera precisa y clara los principales conceptos de desarrollo sobre el espacio público y la concepción y desarrollo de áreas que son o serán destinadas de uso libre y de libertad colectiva.

En la misma Ley General de Asentamientos Humanos, se encuentran las directrices esenciales para el desarrollo y gestión adecuada establecida para los espacios públicos. Uno de los ejemplos del desarrollo y promoción de los espacios públicos es "protección y progresividad del espacio público", que promueve el desarrollo y creación de condiciones habitables que sean el fomento para establecer una vida sana, ca convivencia, la recreación y la seguridad ciudadana, tomando en consideración directa de las necesidades de la población (La nueva Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH), 1993).

Otro factor que se aborda dentro de esta ley es el derecho de la ciudad, que promueve el poder garantizar el acceso equitativo a la vivienda, equipamiento y servicios básicos, este factor incluye la concepción y desarrollo del mismo espacio público, (La nueva Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH), 1993). Es de gran importancia potencializar la reestructuración del tejido social y la promoción de comunidades más integradas y cohesionadas.

Uno de los aspectos fundamentales que aborda esta ley es la de la accesibilidad y movilidad de los espacios públicos, que incluye parques, calles, avenidas etc. El procurar establecer y desarrollar una concepción establecida de elementos esenciales para garantizar el pleno uso y disfrute de los espacios públicos para la comunidad procurando promover la accesibilidad plural en todo momento (La nueva Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH), 1993).

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, proporciona los fundamentos legales para poder desarrollar proyectos integrales que son el principio en la promoción de la participación ciudadana, mejoramiento del espacio público y el fortalecimiento gradual de las comunidades inclusivas y participativas. Los fundamentos legales que nos establece la presente ley son de gran importancia en el desarrollo urbano sostenible y la mejora continua de la calidad de vida de las comunidades.

## **2.4 Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas del estado de Puebla.**

La planificación, diseño, construcción y mantenimiento de las obras públicas y privadas en la ciudad Puebla están regidas y sujetas al El Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas del estado de Puebla. Uno de las partes más importantes de esta reglamentación es el que establece el desarrollo de los espacios públicos como los son los parques, que son parte del entramado urbano de las ciudades en la actualidad. Estas normas rigen y dan las directrices de desarrollo técnico para la creación de espacios públicos, también las obligaciones y responsabilidad de los actores que desarrollan y se involucran en estos procesos, empezando por el mismo gobierno hasta los desarrolladores y la ciudadanía.

## **2.5 Espacios Públicos y su Regulación**

La importante y lo crucial que son los espacios públicos en el desarrollo de la ciudad de Puebla cobra gran relevancia en las condiciones de desarrollo actuales. En el reglamento de construcción y normas técnicas de Puebla nos dice que los espacios públicos deben ser diseñados para cumplir funciones de convivencia social recreación y para el desarrollo de áreas verdes que promuevan el sano equilibrio ambiental y la salud pública.

El reglamento de construcción nos proporciona las bases fundamentales para el desarrollo de parques y proporciona las bases de su diseño mismo, este reglamento especifica que los parques deben ser diseñado considerando las condiciones sociales y el contexto urbano en el que se desarrolla, asegurando siempre la accesibilidad, la seguridad, la sostenibilidad y el mantenimiento. Se promueven y se establecen estándares básicos de infraestructura y accesibilidad urbana que pueden garantizar que los parques sean y funcionen con base en las necesidades activas de la población, sin importar la edad ni condición física de los que los habitan.

## **2.6 Normas Técnicas para la Construcción de Parques**

El Reglamento de Construcciones en Puebla establece una serie de normas técnicas específicas para la creación y conservación de parques y áreas verdes. Una de las normas principales se refiere a la superficie mínima de áreas verdes que deben estar incluidas en los desarrollos urbanos. Esta disposición asegura que los ciudadanos cuenten con suficientes espacios públicos para el esparcimiento, la recreación y el contacto con la naturaleza.

Los parques también deben cumplir con requisitos de diseño accesible, lo que implica que deben contar con rampas, senderos y mobiliario adecuado para personas con discapacidad, tal como lo señala la normativa técnica en relación con la accesibilidad universal. En este sentido, se exige que las entradas, caminos y senderos dentro de los parques estén diseñados para garantizar que cualquier persona, independientemente de sus capacidades físicas, pueda disfrutar plenamente de estos espacios.

El reglamento también se encarga de verificar y crear los lineamientos de infraestructura que posteriormente será utilizado en los parques de la ciudad de Puebla, algunos ejemplos de esta infraestructura son las áreas deportivas o las áreas de juegos. Así mismo, es el encargado de verificar el cumplimiento en los estándares de calidad y durabilidad en mobiliario urbano como botes de basura, bebederos y luminarias, garantizando su resistencia por el uso y las condiciones climáticas.

## **2.7 Conclusiones teórico conceptuales sobre el espacio público y la relación con la comunidad.**

En el transcurso de este proceso, se ha vuelto crucial comprender diversas perspectivas y conceptualizaciones sobre el espacio público, especialmente en lo concerniente a los parques. Desde mi análisis, los espacios públicos se definen más allá de meras extensiones territoriales entre edificaciones y viviendas; son el núcleo

del desarrollo comunitario, trazando las normas de convivencia para quienes los habitan. Como señalan Borja y Muxi (Borja J. &, 2003), el espacio público representa el epicentro del urbanismo, la cultura urbana y la ciudadanía, manifestándose como una entidad física, simbólica y política.

Es de gran importancia mencionar que el término que se denomina como “espacio público” no solo es referido para los parques, parte fundamental del espacio público es configurado por distintos elementos que cohesionan en las ciudades como lo son las calles, aceras, camellones, monumentos, etc. Todos estos espacios en su principio primordial se establecen como accesos destinados para la convivencia, movilidad y disfrute de los ciudadanos.

Figura 13

*"Espacio público punto de referencia para la planificación urbana"*



*Nota: El urbanismo como estructura social. Tomada de (adoquines, 2017).*

Los espacios públicos no son solo un espacio físico dentro del entramado urbano de las ciudades, son los espacios preparados para brindar condiciones para promover la convivencia y el desarrollo social de sus comunidades, que influye en

la reestructuración del tejido social y que promueve así la sana convivencia comunitaria.

Como destacan Segovia y Dascal (Segovia, 2000), los espacios públicos representan un entorno construido por relaciones sociales, donde se fomenta la identificación, el encuentro y la manifestación colectiva, enriqueciendo la cultura y la seguridad ciudadana.

Además, los espacios públicos ejercen una gran influencia en las condiciones estructurales que definen una ciudad, teniendo un impacto significativo en actividades comerciales, ambientales y políticas, lo que refleja la interpretación de las comunidades sobre la forma y función de sus espacios públicos.

Figura 14

*"Olvido y poco mantenimiento de los espacios públicos"*



Nota: "Pese a inversiones millonarias, se encuentran olvidados parques de la capital poblana". Tomada de (Mena, 2019).

Estableciendo así las condiciones que hacen importante y que generan influencia en los espacios públicos y como estos se establecen como herramientas fundamentales en la construcción comunitaria dentro de las ciudades, el poder

analizar las condiciones en las que se encuentran inmersos los espacios públicos en la actualidad es de gran importancia y si estos son suficientes y están preparados para satisfacer las necesidades actuales de las ciudades.

Es en este punto que nos preguntamos sobre las funciones desarrolladas por estos espacios y si realmente son y aportan condiciones de cambio o solo son la materialización de una idealización colectiva. Estas problemáticas reflejan directamente el daño generado a las comunidades al enfrentarse al abandono y al poco sistema de pertenencia de los habitantes, generando condiciones de inseguridad que afectan a los habitantes y su relación con los espacios.

Figura 15

*"Apropiación del espacio Público"*



*Nota: "Académicos BUAP proponen rescate del espacio público en barrios del Centro Histórico de Puebla". Tomada de (BUAP, 2023).*

Finalmente, el fomento del civismo y la participación ciudadana son elementos esenciales para mejorar las condiciones espaciales y promover

relaciones humanas saludables en los espacios públicos, como sugieren Correa Ramírez y Acevedo Tarazona (Correa Ramírez). Estos aspectos son fundamentales para el desarrollo y la recuperación de los espacios públicos, estableciendo las bases para la creación de comunidades interdependientes y cohesionadas.

En resumen, el presente trabajo propone una visión integral y holística sobre los espacios públicos, destacando su importancia como motor de desarrollo comunitario y su papel fundamental en la construcción de ciudades funcionales y habitables.



**CAPITULO III.**  
**Análisis y diagnóstico del  
fraccionamiento “Valle del Angel”,  
Puebla Pue.**

## **Capítulo III. Análisis y diagnóstico del fraccionamiento “Valle del Angel”, Puebla Pue.**

### **3.1 Historia y evolución de los parques en Puebla.**

Desde el origen de la urbanización de la ciudad de Puebla los parques son y forman parte fundamental de la vida de las y los poblanos, la concepción de los parques busca ofrecer un espacio de recreación y convivencia. Es así que los parques al igual que el municipio y la sociedad tienen una estrecha relación de historia y diversidad, los cambios sociales y culturales que constantemente van evolucionando en las comunidades del municipio se ven reflejado en el desarrollo, creación y evolución de los mismos (Jiménez, 2018).

Con la llegada de los colonizadores de España a México, muchas ciudades como la ciudad de Puebla mezclaron las influencias europeas con las costumbres desarrolladas en los antiguos tiempos de México, uno de los procesos en los que se acoplaron nuevas maneras de visualizar los espacios en la ciudad fueron precisamente los espacios públicos, remontándonos a los tiempos antiguos en México, los espacios públicos eran utilizados para temas místicos, como los son los rituales y también fueron ocupados para eventos sociales, con la llegada de los españoles, de sus creencias y de sus costumbres la manera en la que se utilizaron fue cambiando dando como resultado plazas y jardines que funcionaban como lugares de reunión y recreación local, en específico para los españoles.

En la época moderna uno de los parques más importantes dentro de la ciudad de Puebla es el llamado “Parque Juárez”, desarrollado en la segunda etapa de urbanización y expansión de la ciudad. La inauguración de este parque fue en el año 1970, siendo punta de lanza en la transición de un enfoque formal para los espacios públicos de la ciudad, con gran influencia de la corriente europea con jardines de esta época. La manera en la que se desarrolló tenía 3 grandes pilares de diseño muy marcados: zonas verdes, fuentes y una estatua de Benito Juárez en

el centro del parque, una muestra clara de la gran influencia del diseño francés en la arquitectura y desarrollo urbano de la ciudad, estableciendo así las primeras bases de la soberanía mexicana y las raíces de una mexicanidad contemporánea. Es así que, en el año 2008, en la nueva cosmovisión de una ciudad cada vez más moderna se desarrollan una serie de remodelaciones en la ciudad y una de los principales objetivos de esta remodelación fue el Parque Juárez. Este proceso de remodelación abarco la renovación de los espacios naturales, una clara actualización mobiliario urbano e infraestructura.

Figura 16

*" Remodelación del Parque Juárez Puebla, Puebla "*



*Nota: "Así quedó el remodelado Parque Juárez y su espejo de agua en donde no se puede nadar". Tomado de (Meza, Central, 2018).*

En el proceso acelerado de crecimiento que ha experimentado la ciudad de Puebla durante el siglo XX, todo esto fue detonado por el crecimiento acelerado demográficamente hablando y la necesidad de generar una planificación urbana mejor estructurada. Ejemplos de la relación del espacio público y como este también funciona en la esquematización del desarrollo urbano es el Parque Ecológico

Revolución Mexicana, creado en 1978 enfocado en la conservación y educación ambiental, el Parque Lineal del Río Atoyac, inaugurado en 1992 dando apertura al desarrollo de una de las que son actualmente de las zonas con más importancia dentro de la ciudad y promoviendo la recuperación de áreas verdes en la zona urbana de Puebla. (García L. &., 2020).

En la última década, se tienen bastantes proyectos que buscan establecer y asentar las bases del desarrollo integral de los parques en la ciudad de Puebla, en el que se pretende promover la preservación natural de los espacios con una estrategia de economía sustentable dentro de los mismos e incentivar así el desarrollo de comunidades dentro de las mismas. Uno de los ejemplos más actuales y de esta nueva perspectiva de desarrollo de espacios públicos es el parque Metropolitano, este parque fue inaugurado en el año 2016, este parque es un claro ejemplo de la nueva corriente de diseño que se busca emplear en los parques en la actualidad, ofrece espacios culturales, deportivos y comerciales que se fusionan con el desarrollo y búsqueda de las sustentabilidad y accesibilidad.

Figura 17

*" Falta de mantenimiento en parques de Puebla"*



*Nota: "Parques infantiles de Puebla lucen en pésimas condiciones". Tomada de (Mora, 2023).*

Los desafíos actuales de los parques en la ciudad de Puebla y las controversias sobre el diseño y la manera en la que se desarrollan estos proyectos son temas muy criticados y hablados en la actualidad dentro de la ciudad. La manera tan acelerada de crecimiento de la ciudad de Puebla y la constante necesidad de desarrollos habitacionales para cumplir con las necesidades de crecimiento demográfico generan conflictos sobre la conservación, creación y expansión de espacios públicos. Sumado a esta problemática de desarrollo encontramos nuevos retos y problemáticas en los espacios públicos existentes, como lo son la falta de mantenimiento y seguridad que son motivo de preocupación dentro de las comunidades (Sustentabilidad., 2023).

Figura 18

*"Desarrollo de nuevos espacios público con una mala interpretación social"*



*Nota: "Puebla estrena parque, es el más grande de la ciudad y ¡tiene playa!". Tomada de (Martínez, 2018)*

Aun con las problemáticas antes mencionadas en los parques y espacios públicos de la ciudad de Puebla, estos espacios siguen siendo herramientas y espacios preparados de gran valor para la reestructuración del tejido social y de la

cohesión social comunitaria, donde cientos de familias, deportistas y personas de paso disfrutan de momentos de convivencia y relajación. La evolución y la necesidad del ser humano de desarrollarse socialmente y de tener momentos de recreación para su sano desarrollo pone en evidencia la necesidad imperante de mejorar estos espacios, estableciendo el desarrollo de espacios públicos más dinámicos que reflejen la diversidad de una ciudad que está en constante evolución.

Es notorio que los espacios públicos y en específico los parques en la ciudad de Puebla han tenido un desarrollo acelerado por las condiciones demográficas y urbanísticas en las que se encuentran sujetos, la necesidad de establecer nuevas maneras de desarrollar y adecuar estos espacios es necesaria para generar espacios dignos y funcionales para los habitantes.

### **3.2 Historia y Evolución de los Fraccionamientos en la Ciudad de Puebla**

Los fraccionamientos en la ciudad de Puebla es el claro ejemplo de las nuevas maneras en las que se desarrollan las ciudades y como estas pueden generar una modificación gradual en los contextos sociales y urbanos. La complejidad en la estructuración y planificación de los fraccionamientos en el constante crecimiento de la ciudad nos plantean nuevos retos para el desarrollo y acoplamiento de espacios públicos y en específico parques para las comunidades que comienzan a desarrollarse ahí.

García Ramírez en su obra titulada "Historia del Urbanismo en Puebla" (García A. &., 2019) aborda y nos menciona que el surgimiento de los fraccionamientos es la necesidad constante y demandante de las ciudades a el desarrollo de viviendas por el acelerado crecimiento demográfico que se fue desarrollando a partir del siglo XX en la ciudad de Puebla. En este periodo, es la primera etapa en la que se desarrollan dos de los fraccionamientos más importantes y con más afluencia ciudadana de la ciudad de Puebla, Lomas de Angelópolis y La Vista Country Club, que fueron los principales precursores de una tendencia

marcada sobre las nuevas tendencias de desarrollo en la ciudad y las nuevas maneras planificadas y desarrolladas para comunidades con servicios y amenidades privadas y exclusivas.

La arquitectura moderna fue uno de los principales puntos de influencia para la nueva manera de concebir el urbanismo funcionalista desarrollado en la década de los sesentas. En el ensayo titulado "La Arquitectura Moderna en Puebla" de Hernández (Hernández, La Arquitectura Moderna en Puebla., 2015), el autor nos menciona la gran importancia y el impacto que tiene esta corriente en fraccionamientos de la ciudad de Puebla como los son el fraccionamiento San José del Puente, que jerarquiza las condiciones de los espacios verdes y su integración con las vialidades que producen una clara mejora en la funcionalidad de los mismos dentro del fraccionamiento.

Figura 19

*" Nueva percepción del espacio público en fraccionamientos"*



*Nota: "City Lomas: Con 732 mdp, construirán nuevo Lomas de Angelópolis en Puebla". Tomada de (Ramos, 2023).*

Los fraccionamientos en la ciudad de Puebla fueron evolucionando y estableciendo distintos modelos de desarrollo arquitectónico, explorando las

condiciones del terreno y promoviendo distintas maneras de ofrecer servicios que puedan mejorar la calidad de vida de los que los habitan.

En el libro titulado "Fraccionamientos Residenciales en Puebla: Evolución y Tendencias" de Martínez et al. (Martínez L. e., 2020), se analiza la transformación gradual y en otros momentos acelerada de los fraccionamientos en la ciudad de Puebla, enfatizando la consolidación de fraccionamientos con alta densidad en áreas urbanas ya establecidas y como se producen nuevos proyectos que su principal enfoque es la sustentabilidad y la creación de espacios comunitarios con un enfoque de integración.

Figura 20

*"Fraccionamiento de más alta densidad poblacional en Puebla"*



*Nota: "El fraccionamiento Lomas de Angelópolis beneficiado con alumbrado público". Tomada de (Puebla, 2022).*

Uno de las principales condiciones que influyen en las nuevas maneras de desarrollo de los fraccionamientos y la evolución que los mismos tiene en la ciudad de Puebla son los factores socioeconómicos y culturales de la ciudad. En el ensayo

"Transformaciones Sociales en los Fraccionamientos de Puebla" de López (López C., 2018), se estudió los perfiles demográficos y como la globalización impactan en la manera en la que se desarrollan las ciudades y en específico la configuración de las comunidades con su espacio, promoviendo nuevas maneras de convivencia y estableciendo las bases para generar participación ciudadana.

Los complejos procesos de urbanización en los que se encuentra la ciudad de Puebla y la creciente necesidad de viviendas detonada por el rápido desarrollo demográfico de la ciudad reflejan los complejos procesos de planificación y urbanización de los fraccionamientos que se desarrollaron y que se están desarrollando en la ciudad. Desde el comienzo y su visión de ser generados como proyectos residenciales exclusivos hasta la diversificación y ser vistos como una de las oportunidades de mitigar la falta de vivienda en la ciudad, los fraccionamientos son fundamentales en el desarrollo actual de la ciudad de Puebla y estos seguirán evolucionando y afrontando nuevos retos en el desarrollo futuro de esta ciudad.

### **3.3 Fraccionamiento “Valle del Angel”.**

Durante los últimos 52 años la ciudad de Puebla fue gradualmente experimentando una serie de cambios en su contexto urbano, el crecimiento acelerado de la población fue uno de los detonantes que influyeron en desarrollar y creación de nuevas maneras de expandir la mancha urbana de la ciudad de Puebla con la constante necesidad de la población.

Es precisamente en la década de los años setenta que la ciudad de Puebla comenzó a desarrollar un proceso de evolución en su estructuración urbana, en esta época se da comienzo a las nuevas maneras de desarrollo territorial en el municipio, con la necesidad de generar viviendas para la creciente población de aquella época, se comienzan nuevos desarrollos más alejados del centro de esta ciudad, dando comienzo a una serie de fraccionamientos entre los que se encuentra el fraccionamiento “valle del Angel”, este fraccionamiento fue desarrollado en la

zona norte de la ciudad. Este desarrollo cuenta con 150 viviendas, este fraccionamiento como muchos fue desarrollado en respuesta a la alta demanda en la que se encontraba la ciudad en esos años y su inauguración y culminación de construcción se dio el día 8 de febrero de 1974.

Valle del Angel fue uno de los proyectos que en aquella época significaron no solo una expansión territorial de la ciudad, fue uno de los primeros fraccionamientos que establecieron el desarrollo de viviendas y urbanismo desde otra perspectiva de desarrollo. Hernández, autor del libro "Urbanización y Desarrollo en Puebla" (Hernández, Urbanización y Desarrollo en Puebla., 2018) nombro este tipo de desarrollos urbanos como el inicio de la planificación ordenada y la nueva propuesta de modelos de vivienda con servicios integrales.

Figura 21

*"Entrada Fraccionamiento Valle del Angel Puebla"*



*Nota: "Portada DE Facebook de Fraccionamiento". Tomada de (Angel, 2022).*

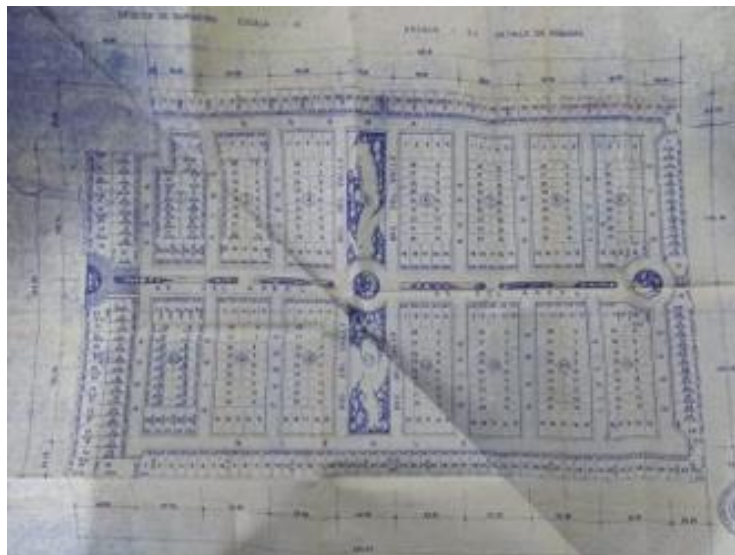
El fraccionamiento "Valle del Angel" y la generación de fraccionamientos desarrollado en esta época en la ciudad de Puebla, surge como una solución a las problemáticas de vivienda y de irregularidades territoriales que se desarrollaban en la ciudad durante esta transición de crecimiento. En la primera parte en la fundación de este fraccionamiento, la desarrolladora y constructora se comunica con el

presidente de aquella época para valorizar y enfatizar la importancia de este nuevo desarrollo para satisfacer las crecientes necesidades habitacionales que vivía la población en aquel momento y poder así contribuir al ordenamiento y crecimiento de la ciudad.

Los fraccionamientos que poco a poco se fueron desarrollando en las que en aquella época era la periferia de la ciudad tuvieron que solucionar una serie de problemáticas, en términos de infraestructura era vital poder comunicar estos nuevos desarrollos de manera eficiente, de igual manera se tuvieron que desarrollar nuevos subcentros urbanos que respondieran a las nuevas necesidades de la población creciente. Un artículo de análisis llamado "Desarrollo Urbano y Calidad de Vida en Puebla", (López C. e., 2021) nos menciona que generar nuevos desarrollos urbanos preparados a las condiciones de habitabilidad de la población es fundamental en el desarrollo equitativo de las ciudades y la sostenibilidad correcta de la misma.

Figura 22

*"Plano de lotificación de proyecto, Fraccionamiento valle del Angel"*



*Lotificación fraccionamiento Valle del Angel 1974. Nota: "Fotografía propia". (2024).*

Al pasar de los años el fraccionamiento “Valle del Angel” poco a poco fue absorbido por la mancha urbana de la ciudad de Puebla, estableciendo así las bases de la nueva manera de crecimiento y de la necesidad de acoplamiento urbano de este y muchos fraccionamientos que fueron desarrollados de la misma manera, influyendo de gran manera en la configuración y dinámica de desarrollo de la ciudad.

Los fraccionamientos que fueron desarrollados en esta época de la historia representaron una etapa significativa en la evolución de la ciudad de Puebla, siendo estos los que promovieron una nueva manera de planificar y establecer la nueva manera de crecimiento residencial en las zonas de la periferia en la ciudad.

Figura 23

*" Valle del Angel Puebla"*



*Nota: "Fotografía tomada de Google Earth Pro". (2024).*

### **3.4 Análisis y diagnóstico del fraccionamiento valle del Angel**

El fraccionamiento “Valle del Angel”, se encuentra ubicado en la ciudad de Puebla Pue, es una de los primeros fraccionamientos desarrollados en la zona norte de la ciudad, siendo este de los principales precursores del desarrollo territorial en ese sentido de la ciudad. Su inauguración fue en el año 1970 era reconocido como uno de los desarrollos más modernos y revolucionarios de esa época, actualmente formando parte de la zona centro de la ciudad de Puebla es un fiel testigo de la manera y la planificación en la que se desarrolló la ciudad de Puebla.

El fraccionamiento “valle del Angel” se encuentra ubicado frente al Boulevard San Felipe, una avenida de tipo primaria que facilita al fraccionamiento tener una arteria de distribución rápida a distintas zonas de la ciudad de Puebla y sus alrededores, esta ubicación ofrece una excelente conectividad, también le otorga al fraccionamiento un entorno de dinamismo y de acceso a servicios esenciales. Este boulevard tiene conexión con vías de extrema importancia en la movilidad de la ciudad de Puebla, permitiendo a los habitantes tener una movilidad activa y significativa desde sus hogares.

El fraccionamiento está desarrollado bajo una clara planificación establecida con infraestructura de calidad, las calles amplias de su eje principal de distribución, cuenta con sistema de drenaje y una red de servicios que garantizan los servicios de agua potable y luz, al ser uno de los primeros fraccionamientos en un principio fue desarrollado con dos grandes extensiones centrales que se destinaron para espacios públicos, con zonas de canchas en su mayoría y áreas verdes, la planificación ordenada de la lotificación y desarrollo de calles ayudan a que este fraccionamiento se desarrolle de buena manera en cuestiones de movilidad interna, sumado a la mención anterior de facilidad para integrarse a una avenida importante y de fácil distribución ayudan a que se pueda generar una correcta movilidad externa.

Este fraccionamiento en su desarrollo social, cuenta con una administración comunal, que se encuentra muy comprometida por el mejoramiento y mantenimiento del fraccionamiento, esta administración se desarrolla de manera democrática dentro del fraccionamiento y cuenta con determinado tiempo que ayuda a establecer ciclos de mejora continua asegurándose así que el fraccionamiento siga siendo un lugar digno y cómodo para vivir.

Al estar situado en una zona privilegiada, el fraccionamiento cuenta con cercanía directa con locales comerciales, escuelas de todos los niveles, en específico un centro escolar (BINE) y centros de salud, que añaden un valor significativo y de calidad de vida a los habitantes que habitan ahí, esto hace que el fraccionamiento sea un lugar completo y autosustentable.

En relación al desarrollo de sus espacios públicos, la historia del fraccionamiento nos dicta que los esfuerzos de la comunidad por mantener y mejorar sus espacios públicos con constantes, durante algunos años los residentes del fraccionamiento han manifestado a las autoridades las necesidades constantes de sus espacios públicos sin tener respuesta ni de un mantenimiento ni de su mejoramiento, es en este sentido la gran importancia que le dan los habitantes a este proyecto de intervención.

Figura 24

"Plano ubicación Fraccionamiento Valle del Ángel"



Plano de ubicación Fraccionamiento Valle del Ángel. Elaboración Propia (2024). Anexo 1.

### 3.5 Diagnóstico de los espacios públicos del Fraccionamiento Valle del Ángel.

El núcleo del fraccionamiento son sus dos parques, estos parques son las principales áreas verdes del fraccionamiento, estableciéndose también como los principales puntos de desarrollo comunitario, estas dos extensas áreas no solo funcionan como espacios de recreación y de esparcimiento social, están equipados con instalaciones de canchas deportivas, que si bien, ya se encuentran deterioradas aún son ocupadas por los habitantes del fraccionamiento. Los parques son fundamentales para la comunidad que habita el fraccionamiento “valle del Angel” ya que promueve la cohesión social donde los residentes se reúnen para socializar y en algunos casos en temas de intervención democrática para la misma comunidad.

*Figura 25*

*"Espacios propicios para generar comunidad"*



*Misa organizada por los vecinos del fraccionamiento en la capilla comunitaria del mismo. Foto propia. (2024)*

Las problemáticas que aquejan el espacio público del fraccionamiento “Valle del Angel” no solo son en aspectos estéticos, también tienen implicaciones en la seguridad social de la comunidad y en el bienestar colectivo del mismo. La ausencia de áreas verdes de calidad y el poco mantenimiento que tienen los mismos agravan y no facilitan el acceso a las mismas, la comunidad ha tratado de establecer

medidas de mantenimiento que no son suficientes y la falta de equipamiento adecuado dentro de los espacios públicos es notorio, las necesidades de la comunidad han cambiado, pero las condiciones físicas del espacio público no.

Figura 26

*" Parque Valle del Ángel".*



*Foto aérea del parque valle del Ángel. Elaboración propia. (2024).*

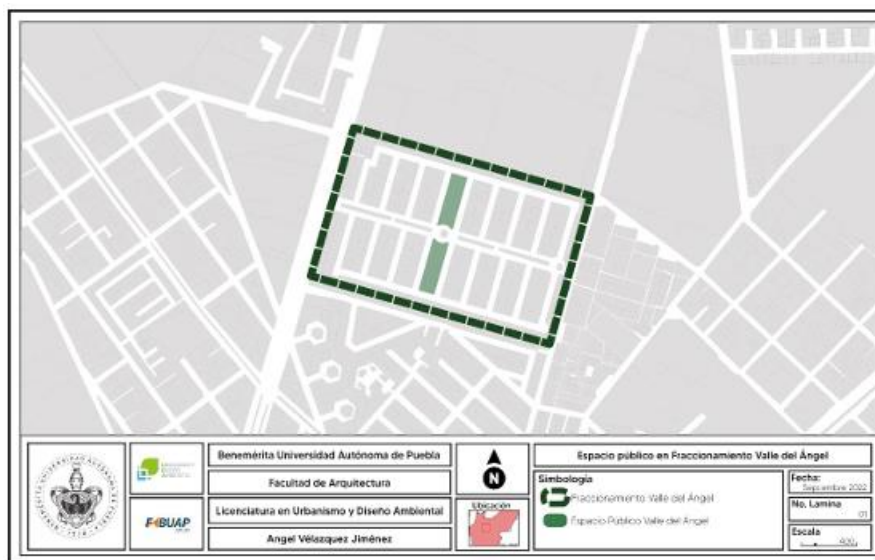
La problemática del espacio público en el fraccionamiento no es nueva, la comunidad ha enfrentado una serie de problemáticas relacionada con su espacio público. La comunidad ha sido testigo de la necesidad de mejorar estos espacios, el mal desarrollo del diseño de los parques sumado al nulo conocimiento de la vegetación utilizada ha generado espacios de desencuentro comunitario y problemáticas de accesibilidad para ciertos sectores de la comunidad como los son los adultos mayores.

La población que habita el fraccionamiento “Valle del Ángel” es e mil setecientos ochenta habitantes, una cifra importante que denota el crecimiento de la población que se desarrolla ahí, donde la diversidad de edades es notoria y que tienen necesidades diferentes dentro del espacio público, en esta condición, los parques buscan ser una oportunidad de respiro dentro del entramado urbano, donde

los niños puedan jugar, los adultos puedan ejercitarse y la comunidad pueda desarrollarse de manera activa y digna.

Figura 27

*"Plano espacios Públicos fraccionamiento Valle del Ángel"*



*Plano de espacios públicos Fraccionamiento Valle del Ángel. Elaboración Propia (2024). Anexo 2.*

### Deterioro del Mobiliario Público.

Uno de los problemas en los parques del fraccionamiento es el deterioro y la falta de mobiliario público en los parques, los escasos bancos en buen estado o en algunos casos bancos que son inservibles dentro del espacio público es muy evidente. Los bancos entre otras cosas muestran un deterioro gradual por el uso durante los años, la falta de pintura, partes rotas o en su caso oxidado no proporcionan las condiciones necesarias para que sean utilizadas de manera segura, representando un riesgo para los habitantes que buscan hacer uso de ellas.

La falta de botes de basura es una problemática también muy evidente que genera zonas de peligro y generando espacios de contaminación, los botes ya se encuentran rotos o en algunos casos ya no se encuentran ubicados donde estaban anteriormente, el no contar con mobiliario adecuado para la disposición de desechos los habitantes tienden a dejar los desechos tirados en los espacios públicos lo que

contribuye a la acumulación de desechos que a su vez deteriora el entorno. La ausencia de estos elementos esenciales afecta la calidad del espacio y la disposición de la comunidad para utilizar y mantener los parques en buen estado.

*Figura 28*

*"Estado deteriorado de botes de basura"*



*Falta de Botes de basura. Parque Valle del Ángel. Foto propia. (2024).*

### **3.6 Estado de las Banquetas y Canchas.**

Las banquetas y canchas se encuentran en un estado lamentable, las banquetas que tienen un enfoque de movilidad segura dentro de los espacios públicos tienen signos de agrietamientos, fracturas y en algunos casos de levantamientos del mismo, todo esto por las condiciones del terreno, el poco mantenimiento y en mucha medida la utilización de vegetación inadecuada.

Las canchas de igual manera tienden a tener problemáticas similares, que las banquetas, en muchos de los casos se encuentran levantadas por el crecimiento de las raíces de la vegetación, generando zonas de riesgo para actividades deportivas en los habitantes que pueden tropezar y que en muchos de los casos dificultan la movilidad de los mismos, afectando notoriamente el movimiento y

desvirtuando las condiciones del equipamiento para ser utilizado en actividades físicas por su notoria probabilidad de riesgo.

Figura 29

*"Estado deteriorado de banquetas y canchas"*



*Levantamiento de concreto, cancha de futbol. Parque Valle del Ángel. Foto propia. (2024).*



## **CAPITULO IV. DESARROLLO CONSTRUCTIVO DEL PROYECTO.**

## **CAPITULO IV. DESARROLLO CONSTRUCTIVO DEL PROYECTO.**

### **4.1 Estrategias de desarrollo.**

El aprovechar las estrategias para mejorar las condiciones del espacio público es fundamental para poder fomentar la participación activa de la comunidad y así poder establecer las bases que puedan promover ciudades dignas y colaborativas. Este proyecto es un esfuerzo que comienza con el desarrollo planificado de espacios preparados para diseñar y mejorar los espacios existentes, proporcionando así cesaciones de diseño y de validación por parte de la comunidad que se desarrolló en estos espacios, proporcionando un proyecto que se puede llevar a cabo por parte de la comunidad en colaboración de entidades gubernamentales o privadas. El generar procesos con herramientas que nos puedan permitir estudiar el territorio desde una perspectiva comunitaria utilizando la crítica y las aspiraciones de la misma comunidad puede generar condiciones de intervención que puedan satisfacer las necesidades de esta comunidad.

### **4.2 Sistema colaborativo.**

Cuando hablamos de “sistemas colaborativos” nos referimos a la importancia que tiene la comunidad en el proceso de desarrollo del siguiente proyecto, priorizando la participación activa de los actores comunitarios locales que establecen un imaginario colectivo de necesidades y puntos a mejorar sobre sus espacios, a la culminación y desarrollo de este sistema le podemos denominar como la inteligencia físico comunitaria. Es con este tipo de herramientas que tenemos la posibilidad de establecer un conocimiento de convivencia comunitaria en el que es fundamental la evaluación de las experiencias vividas en los espacios públicos y así poder generar participación activa de la comunidad para generar espacios preparados de convivencia y participación. El poder desarrollar un vínculo entre el

equipo de trabajo y la comunidad es fundamental en el proceso de evaluación y creación de espacios dignificados para la comunidad.

Estas herramientas son caracterizadas por la flexibilidad y la manera en la que se pueden llegar a adaptar con los procesos de diseño, proporcionando espacios preparados en los que la comunidad puede hacerse escuchar, determinar, experimentar y generar prototipos para la mejora de sus espacios públicos, estableciendo así tácticas de intervención directa comunitaria, al ser los principales involucrados los que activamente interactúan con los espacios públicos es más fácil detectar problemáticas y espacios de mejora que están sujetas directamente a la experiencia y la conexión vivida con estos espacios por parte de la comunidad. Este proceso también lo podríamos llamar como un proceso de intervención de red comunitaria, que proporciona las bases de intervención colectiva a corto y largo plazo. Es así, que este tipo de sistemas pueden ser el comienzo de estrategias en el ámbito social y con conexión en el territorio en distintos niveles de participación comunitaria.

#### **4.3 El Método**

Metodológicamente la dinámica de desarrollo de este proyecto se genera a través de una serie estratégica de eventos dinámicos, este enfoque nos permite incentivar propuestas de la comunidad de manera colectiva e integral, estableciendo bases y enriqueciendo el imaginario colectivo de intervención que a su vez fortalece los lazos comunitarios. Catalizar relaciones comunitarias que enriquezcan mecanismos de participación activa es fundamental en la creación de relaciones colaborativas entre los diversos actores sociales que integran a las comunidades, promoviendo el desarrollo de nuevos talentos comunitarios y estableciendo roles dentro de la misma red intercomunitaria.

Es así, que promover la pluralidad de los distintos actores sociales, desde los procesos académicos con los planteamientos teóricos y empíricos, hasta las

condiciones de vivencia diaria en los procesos locales pueden generar las condiciones adecuadas para proporcionar proyectos completos que puedan solucionar problemáticas comunitarias a corto y largo plazo. El involucramiento de la comunidad activa como un motor esencial en el cambio físico de sus espacios sumado a los procesos de articulación activa de intervención pueden ser un esfuerzo conjunto en la mejora colectiva de los espacios que proporcionen una nueva oportunidad para solucionar problemáticas dentro de la ciudad.

La metodología adoptada se estructura en tres fases fundamentales: Comprensión, Experiencia y Consolidación, cada una adaptada y aplicada según las características específicas del contexto local y el tejido social. Paralelamente, se establecen tres niveles de participación: Consultivo, Involucrado y Colaborativo, los cuales orientan y evalúan el grado de implicación de los actores en el proceso participativo.

Las fases antes descritas son el camino de desarrollo para generar el proyecto y estas están sujetas directamente al nivel de participación que se pueda alcanzar dentro de la comunidad, también generar una serie de directrices que nos ayudan a implementar acciones específicas que se pueden adaptar a cada una de las necesidades de la comunidad y proporcionar enfoques claros de intervención territorial. Con este tipo de enfoques nos permite contribuir de manera significativa en la comunidad y en el espacio que habitan en una red de colaboración activa.

El método desarrollado busca ser un vasto desarrollo de planificación y ejecución de acciones de intervención dentro del espacio público, que nos pueda ayudar a facilitar las herramientas y recursos para intervenir con actores sociales locales en la reestructuración de soluciones colectivas y sostenibles que puedan solucionar problemáticas actuales y en un futuro.

#### **4.4 Sobre los momentos metodológicos**

La metodología que se utilizó a lo largo de este proceso busca el poder facilitar estrategias activas e integrales que otorguen espacios de participación activa en tres etapas fundamentales. La primera etapa del proceso, es el conocimiento y reconocimiento de la comunidad, el nivel de participación activa que este tiene en sus espacios físicos, esta primera etapa es la que sienta las bases de interacción y participación de la comunidad en la creación de imaginarios colectivos sobre las problemáticas y puntos a mejorar en su espacio público. Esta etapa es vital ya que proyecta el primer factor de desarrollo de intervención que es la participación ciudadana, priorizando la intervención colectiva de los actores sociales y como esta se adapta a los objetivos de intervención particulares.

El segundo proceso se desarrolló a través de interpretación y propuestas colectivas de la comunidad sobre su espacio, proporcionando información vital para el desarrollo de diseño e intervención del espacio público, estas propuestas tratan de establecer líneas de diseño claras con la participación continua de la comunidad, proponiendo las bases de diseño, fomentando también la reestructuración del tejido social y dotando a la comunidad de un sistema identitario con sus espacios públicos.

Y para culminar la tercera etapa que considero como la consolidación de un proceso de proyecto anclado en el núcleo del desarrollo comunitario se centra en la implementación y consolidación de las ideas desarrolladas por la comunidad. Materializando así los procesos de intervención del espacio público. Al ser etapas desarrolladas a través de la participación social, se busca siempre establecer implementarlas de una manera flexible, buscando siempre adaptarse a las condiciones específicas del lugar y al contexto en el que se desarrolla el tejido social con el que se está trabajando.

Cada una de las etapas antes mencionadas están dirigidas y tienen una finalidad meticulosa que busca garantizar el desarrollo de la reestructuración del

tejido social con el espacio público y generar modelos participativos que maximicen el impacto en los parques que son intervenidos.

#### **4.5 Momento 1**

El momento uno es el conocimiento y el encuentro con la comunidad, lo denominamos “encuentro y evaluaciones”, el proceso comienza con la interacción con la comunidad y con los diversos actores que se desarrollan en el mismo, el objetivo primordial es establecer vínculos participativos y de integración para poder comenzar a establecer los objetivos claros que aquejan a la comunidad en su espacio público. La evaluación comienza en un proceso de conocimiento activo del territorio, a través de diagnósticos territoriales, mapeos y evaluaciones detalladas de la comunidad.

Al tener una comunicación correcta con la comunidad que se desarrolla y que pretende participar activamente en los procesos de intervención es vital para fomentar diálogos abiertos y transparentes. Al generar encuentros con la comunidad se puede recopilar información vital sobre los usos y costumbres, preocupaciones, necesidades y aspiraciones colectivas de la comunidad, que promuevan dinámicas claras de integración social con el territorio. Al perder intercambiar, conocer y administrar la información obtenida de la comunidad nos permite tener una comprensión profunda de las condiciones en las que se desarrolla y se establece este espacio público y también se empodera el lazo comunitario de las personas que participan en el proyecto.

Dentro de esta serie de actividades encontramos el reconocimiento territorial comunitario que también llegamos a denominar “mapeo comunitario”, es en esta actividad que se presenta el territorio ante la comunidad y establece un reconocimiento y fortalecimiento de vínculos territorio-social, en este se crea de manera muy gráfica representaciones visuales detalladas de los recursos, infraestructura y entramado urbano con la finalidad de que la comunidad porco a

poco se familiarice con su entorno de una perspectiva diferente a la común. Este proceso es uno de los más importantes del proceso ya que nos ayuda a ordenar y visualizar la información de manera ordenada y específica, facilitando así que la comunidad tenga ideas más claras sobre la intervención o problemáticas del territorio, este mapeo permite que la comunidad contribuya con sus conocimientos y perspectivas en el proceso de planificación.

Una vez recopilada la información mediante la interacción directa de la comunidad y el reconocimiento territorial por parte de la misma continua el proceso con una serie de evaluaciones que enriquecen la experiencia y la información que la comunidad puede proporcionar al proyecto de intervención, estas evaluaciones se desarrollan a través de entrevistas, encuestas, el taller de mapeo y reuniones de participación comunitaria que nos dan oportunidad de enriquecer el conocimiento y perspectivas del territorio. Es con este tipo de actividades que se pueden generar vínculos de confianza entre la comunidad y la colaboración activa de los ejecutores del proyecto, lo que es esencial en el desarrollo del proyecto.

Este momento está enfocado en integrar y generar participación de la comunidad sobre el territorio de una manera activa, plural y respetuosa, proponiendo un proceso de conexión simbólica y física entre los actores sociales. El tener en cuenta a la comunidad y a los factores activos de participación desde el inicio del proyecto se puede asegurar que las intervenciones serán reales y relevantes, siempre alineadas a las necesidades y aspiraciones locales. Es con este primer momento que se establecen las bases metodológicas en las que se ira desarrollando el proyecto, enriqueciéndolas con actividades que contribuyen en la rehabilitación y fortalecimientos del territorio, con un enfoque social, inclusivo, digno y equitativo.

## 4.6 Momento 2

Una vez establecidas y desarrolladas las actividades de reconocimiento y conocimiento social y territorial se establece el desarrollo de proyecciones de acciones y actividades experimentales de propuesta, es en este proceso en el que se desarrollan una serie de pasos detallados que empiezan desde la planeación, visualización y creación de propuestas o prototipos de intervención sobre el espacio público, planificadas para abordar los desafíos y oportunidades de los espacios públicos con relación a los resultados obtenidos en el primer momento con colaboración de la comunidad y con su conocimiento. Es en este momento en el que se generan procesos híbridos de intervención física y de conocimiento colectivo de la comunidad, integrando herramientas tangibles con la experiencia en la convivencia e interacción de la comunidad con el espacio físico a intervenir.

La correcta estructuración de esta etapa comienza por planificar meticulosamente los puntos a intervenir, teniendo en cuenta que cada acción y actividad de propuesta sea la que necesita la comunidad y siempre alineada a los objetivos del proyecto. Es así que se hacen interpretaciones y de propuestas materializándolas de manera entendibles para pasar a una validación comunitaria para conocer la opinión colectiva de los habitantes sobre la intervención realizada a cada objetivo marcado, facilitando de esta manera la identificación de ajustes y mejoras sobre las propuestas realizadas con anterioridad antes de estructurar el conjunto completo de intervención. El poder desarrollar prototipos de fácil comprensión es crucial para el entendimiento de cada uno de los actores sociales que intervienen en el proyecto, esto permitirá probar y refinar las ideas que aseguren solucionar las necesidades activas de la población en su espacio público.

Es también en esta etapa en el que se pueden generar talleres de interacción enfocados en la valoración de soluciones para las problemáticas que quedan en el espacio público, estos talleres llegan a ser esenciales para el desarrollo de comprensión colectiva de los lugares en los que se pretende intervenir para la mejora del espacio público, ayudando también a la familiarización de la comunidad

con la ubicación de las problemáticas del espacio público y de una idea de cómo llegaría a ser la intervención sugerida o desarrollada, para así poder establecer bases sólidas para el desarrollo del momento tres, donde se define y desarrolla de manera más integral el proyecto de intervención.

Es también importante enfatizar la importancia de los talleres en el proceso de intervención y validación del proyecto, es en este ejercicio donde se intercambian conocimientos y experiencias colectivas de la comunidad y la cosmovisión que los mismos tienen sobre su espacio público, empoderando a la comunidad y estableciendo los primeros vínculos de pertenencia e identidad de la comunidad. Es gracias a estos talleres que se garantiza en todo momento el ejercicio de participación de la comunidad con el proceso activo de intervención en el espacio público.

#### **4.7 Momento 3**

Este proyecto tiene un enfoque integral de co-diseño, evaluación e integración, todo esto realizado con la comunidad que se desarrolla en los espacios públicos en los que se pretende intervenir y que colabora en las propuestas activas de intervención del espacio público. En esta tercera etapa se procede a trabajar de manera coordinada con sinergia con la comunidad que participo y evaluó las propuestas de diseño, en este momento se establecen y se definen los puntos de intervención del proceso de diseño. Se desarrollan las proyecciones y se jerarquiza las soluciones planteadas en los momentos anteriores para poder así establecer los modelos de intervención integrados en un proyecto final que satisface y que cumple con cada una de las necesidades establecidas por la comunidad en los talleres participativos.

Es este el momento en el que se produce la propuesta de diseño final avalada por la comunidad que participó activamente en el proceso de intervención, dando como resultado la propuesta final de diseño con el aval de la comunidad en la que se desarrolló el proyecto.



**CAPITULO V.  
TALLER DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
FRACCIONAMIENTO VALLE  
DEL ÁNGEL.**

## CAPITULO V. TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FRACCIONAMIENTO VALLE DEL ÁNGEL.

### 5.1 La participación.

El fraccionamiento “Valle del Ángel” desde el primer acercamiento con el interés de desarrollar en esta comunidad el presente proyecto se notó el interés por parte de la comunidad y de la mesa directiva por participar y mejorar así las condiciones de su espacio público, pudimos apreciar el compromiso de una comunidad que tiene tiempo desarrollándose en este fraccionamiento, con gran iniciativa de participar en el proyecto, aportando ideas, tiempo y trabajo con la intención de trabajar y afrontar las problemáticas que tiene su fraccionamiento. La mesa directiva es uno de los más motivados en desarrollar un proyecto participativo y colaborativo, desde el primer acercamiento se notó el gran interés de empezar a desarrollar este proyecto, facilitándonos la comunicación y los espacios preparados para poder trabajar colectivamente en el bienestar de su comunidad.

Figura 30

*"Pláticas de colaboración con habitantes de fraccionamiento Valle del Ángel "*



*Pláticas con la comunidad. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).*

Este esfuerzo por parte de la mesa directiva sumada a la inquietud de la comunidad por colaborar nos ayudó a desarrollar un ambiente dinámico y colaborativo, donde la participación y las ganas de mejorar sus espacios públicos se transforma en una gran oportunidad de mejorar el fraccionamiento “valle del Ángel”, fortaleciendo aún más los lazos de convivencia y pertenencia de la comunidad con su espacio.

## **5.2 Conocimiento territorial comunitario.**

El concepto que nosotros anteriormente denominábamos “conocimiento territorial comunitario” hace referencia a un profundo proceso inicial en el que se involucra activamente y colectivamente a la comunidad a establecer un análisis e identificación de problemáticas y conocimiento de sus espacios a través de un mapeo dinámico que ayuda a potencializa y a ubicar de manera concreta las problemáticas que se desarrollan dentro de su espacio público. El conocimiento se alberga y se exterioriza a través de la percepción y experiencia de la comunidad que se desarrolla y frecuenta los espacios públicos del fraccionamiento, lo que nos ayuda a establecer y comprender de manera más precisa y profunda las problemáticas del entorno, pudiendo así localizarlas de manera más precisa.

Esta manera de concebir los proyectos nos ayuda a establecer el primer canal de participación activa con la comunidad y con la inteligencia colectiva de la misma, estableciendo como punto de partida en la intervención de estos espacios la Cúma de saberes y de percepciones de la comunidad, que se establecen como la percepción colectiva o el imaginario colectivo del desarrollo de los espacios públicos. A través de estos talleres participativos, es mucho más fácil poder establecer e identificar problemáticas espaciales de los espacios públicos que podrían pasar desapercibidos en un proceso de intervención habitual.

La importancia que tiene el poder establecer herramientas preparadas para la participación activa de las comunidades y el reconocimiento territorial de las

mismas radica en la capacidad de empoderar a la comunidad, estableciendo lazos de co-creación del espacio público que así podrán responder a problemáticas específicas y recurrentes dentro del espacio público. Este proceso también toma una atribución directa de legitimidad del proyecto con la comunidad al establecer en todo momento que las decisiones o intervenciones realizadas son basadas directamente con la realidad vivida y experimentada por la comunidad.

*Figura 31*

*"Pláticas de colaboración con habitantes de fraccionamiento Valle del Ángel "*



*Pláticas con la comunidad. Parque Valle del Ángel. Foto propia. (2024).*

### **5.3 Sobre la participación directa y las herramientas facilitadoras**

El primer acercamiento con la comunidad del fraccionamiento “valle del Ángel” consistió en establecer un proyecto de participación directa y estratégica con la mesa directiva, un proceso fundamental en el desarrollo de la difusión y permisos para entradas y salidas del fraccionamiento y para poder tomar evidencia de los talleres y los procesos de diseño que se llevarían a cabo con la comunidad. El poder

tener este acercamiento en una primera instancia con la mesa directiva del fraccionamiento nos ayudó a poder comunicarnos de manera rápida con todos los habitantes del fraccionamiento afectando de manera positiva al desarrollo del proyecto y agilizando los posesos de desarrollo del mismo, así mismo el poder tener un acercamiento claro con la comunidad e involucrar de manera más profunda a esta en el proceso y desarrollo de esta primera etapa de intervención en espacios públicos, garantizando la participación plural y abierta de la comunidad e integrándolos a la implementación del proyecto.

Figura 32

"Dia en el que se pegaron lonas en el fraccionamiento".



*Colaboración de la mesa directiva en el proyecto. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).*

Como representantes de los intereses y preocupaciones de la comunidad del fraccionamiento "Valle del Ángel", la mesa directiva accedió a facilitarnos las condiciones necesarias para poder llevar a cabo el proceso de proyecto, funcionando como un puente esencial entre la comunidad y los que ejecutábamos

el presente proyecto, facilitándonos la organización, la logística y los espacios necesarios para trabajar con la comunidad. Con su apoyo pudimos establecer los horarios, espacios y materiales informativos de difusión que colocamos de manera estratégica para dar a conocer a toda la comunidad los días que se trabajaría en la intervención de su espacio público. Estos materiales sirvieron no solo para informar, sino también para generar interés y convocar a la población a participar activamente en el taller programado.

*Figura 33*

*"Taller de intervención comunitaria"*



*Lona puesta en el espacio público del fraccionamiento. Parque Valle del Ángel. Foto propia. (2024).*

El taller fue realizado en el mismo espacio público con la finalidad de empezar a generar lazos de identidad de la comunidad con su espacio público, en un principio se estableció como un modelo interpretativo de problemáticas referenciadas en un mapa, este taller tuvo como finalidad generar un involucramiento activo de la comunidad con el entorno en el que se desenvuelve en el que los residentes

establecían un diagnóstico y planificaban posibles soluciones. Al establecer este taller como el inicio del proceso de conocimiento territorial se pretendía promover una conexión directa y tangible de los participantes con el parque en el que se desarrollaría la intervención, este proceso no solo favorecía el entendimiento territorial y la ubicación de las problemáticas del parque, también fortalecía los lazos comunitarios de los habitantes que se desarrollaron en este taller, favoreciendo así la comprensión de la comunidad y el poder contextualizar las problemáticas que se desarrollaban en el parque. Este taller permitió que los participantes pudieran entender de una mejor manera lo que se pretendía hacer en el proyecto y se sintieran parte del proceso de desarrollo de intervención del parque en cuestión.

Es así que con base en este primer acercamiento y con el conocimiento adquirido del comportamiento de la comunidad y de cómo se desenvolvía en el proceso de reconocimiento, se desarrollaron una serie de herramientas facilitadoras que ayudaban a la comunidad a participar de manera más activa en la planificación y ubicación de los problemas que se desarrollaban en el espacio público.

#### **5.4 Mapas interactivos.**

La conceptualización del término “participación ciudadana” es un debate constante sobre el desarrollo o la terminología en la que debería estar sujeta, la condicionante y constante sobre esta terminología es que es un proceso clave en el desarrollo de las comunidades y la toma de decisiones en el espacio urbano. Esta condicionante es la que motiva el desarrollo del siguiente proyecto, así como la participación ciudadana es importante, la importancia de generar herramientas que faciliten el desarrollo y entendimiento de las comunidades para la intervención del espacio público.

Es por eso que uno de los factores clave en el desarrollo de proyectos de participación comunitaria en la planificación urbana inclusiva son los mapas interactivos, en la actualidad el crecimiento descontrolado de la ciudad establece

entramados urbanos complejos, los mapas interactivos nos permiten establecer una visualización clara y específica de la ubicación sobre las problemáticas urbanas, de esta manera los habitantes se familiarizan con su entorno y les da oportunidad de identificar y comunicar de manera precisa las necesidades comunitarias, contribuyendo así a una planificación urbana y proyectos urbanos más equitativos.

*Figura 34*

*"Mapa interactivo".*



*Mapa Interactivo. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).*

## **5.5 Como inicio el taller.**

Con ayuda de la mesa directiva pudimos establecer las bases y el entorno preparado para desarrollar el taller de participación ciudadana con la comunidad del fraccionamiento “Valle del Ángel”. Con la participación activa de la comunidad del fraccionamiento fue más fácil generar las bases de la participación de la comunidad,

la cohesión que se obtuvo con estos sectores fue clave en el desarrollo de la red de comunicación activa que permitió el desarrollo de un taller integral.

El taller tuvo comienzo a las nueve de la mañana, con actividad inicial moderada ya que la comunidad tenía una actividad religiosa en uno de los parques, progresivamente posterior a la culminación de su actividad la comunidad comenzó a integrarse al taller de manera progresiva. Algunos de los habitantes ya se encontraban familiarizados de la naturaleza y actividades del proyecto, otro se acercaba por curiosidad. La pluralidad de los que asistieron al taller enriqueció la participación y la comunicación comunitaria siendo este un espacio de reconocimiento y reestructuración del tejido social, creando un ambiente participativo en el que se compartían distintas perspectivas de la manera en la que se desarrollaban en el espacio público.

*Figura 35.*

*“presidenta de la mesa directiva fraccionamiento Valle del Ángel”*



*Bienvenida de la presidenta del fraccionamiento. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).*

Uno de los aspectos más destacados del taller fue los procesos participativos y como estos se fueron desarrollando en distintos factores de influencia como lo es la edad, en una primera instancia los que se acercaron en un inicio fueron los niños, motivados por las herramientas como lo son el mapa interactivo se integraban y participaban de manera más activa y fugas con las herramientas, fueron los que iniciaron la participación y hacían muchas preguntas en este nuevo conocimiento de una perspectiva distinta de visualizar su entorno urbano. A través de la percepción de los niños pudimos ver una manera más nueva de percibir su espacio público.

*Figura 36*

*"Niños participando en el Taller de diseño cívico "*



*Los niños son los primeros en participar. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).*

La duración del taller fue de cuatro horas, aunque el tiempo presupuestado solo era de dos horas, en el proceso de participación y de interacción social el taller se fue alargando entre el desarrollo comunitario y el desarrollo de perspectivas de diseño y de ubicación de problemáticas del espacio público. En este periodo recopiló más de 300 sugerencias para el mejoramiento del espacio público y un poco más

de 200 ubicaciones de mejoramiento y problemáticas del espacio público. Durante este proceso también identificamos que muchas de las sugerencias y problemáticas se encontraban en las mismas directrices solo que explicadas de distintas maneras, entre los problemas más mencionados pudimos identificar la falta de mantenimiento, el deterioro de banquetas y canchas, falta de mobiliario como bancas y mesas de recreación y la falta de espacios de accesibilidad al parque, mientras que las sugerencias se centraban principalmente en soluciones prácticas para mejorar la accesibilidad, la seguridad y el disfrute de estos espacios.

*Figura 37*

*“Señora Mago esperando su turno para integrar su propuesta al mapa de participación ”*



*Señora de la tercera edad participando. Parque Valle del Ángel. Foto propia. (2024).*

## **5.6 El primer momento.**

En el contexto de desarrollo antes mencionado se establecieron dos bases de participación activa en el que se le permitía a los habitantes involucrarse en el proceso de mejoramiento y diagnóstico activo del espacio público, la primera de estas modalidades fue la que a la comunidad más les llamaba la atención y que tenía

como actor principal al mapa interactivo, en esta modalidad se le entregaban los papeles con un pincho que fueran necesarios para el participante de la actividad y este tenía que ir señalando de manera precisa las problemáticas y poner el pincho en la ubicación en la que se encontraba en el mapa. Este ejercicio nos permitía identificar las problemáticas de manera específica espacialmente y nos otorgaba una descripción de la problemática, fomentando una mejor planificación sobre las líneas de acción y desarrollo del proyecto y también fomentaba el conocimiento espacial en los que participaban en esta actividad, familiarizándose cada vez más con su entorno urbano.

*Figura 38*

*“Anotación directa de puntos a mejorar en el espacio público”*



*Participación en tarjetas de mejora específica. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).*

El establecer la acción de poner puntos en el plano ayudaba a la comunidad a conocer su entorno y tomar conciencia de en donde se desarrollan desde una nueva perspectiva fuera de lo común, lo que facilitaba el proceso de colaboración y

resultaba fascinante y divertido para los participantes de esta actividad. Esta actividad también estaba enfocada en mejorar la capacidad crítica en relación al uso y funcionamiento del espacio urbano.

*Figura 39*

*“Habitante haciendo anotaciones para establecer el punto de mejora “*



*Acción participativa interactiva. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).*

El segundo mecanismo de participación fue el uso de espacios de propuestas abiertas que proporcionaban a la comunidad más flexibilidad para detallar y expresar sus opiniones sobre el espacio público. Este método permitió hacer anotaciones sobre problemáticas o plantear propuestas de mejoramiento de manera mucho más extensa y profunda.

Este mecanismo fortaleció el interés y el involucramiento de la comunidad en la mejora de los espacios públicos, haciendo sugerencias sobre diseños o aspectos que vieron en otros parques pero que les gustaría desarrollar en el suyo, también fue un punto de reflexión sobre las oportunidades latente de transformar de manera

colectiva su entorno y siendo en patios en las necesidades de los distintos actores sociales que se desarrollan dentro del espacio público.

*Figura 40*

*“Vaciado de puntos de mejora y de problemáticas en el espacio público”.*



*Datos recopilados de la actividad. Parque Valle del Ángel. Foto propia. (2024).*

Esta actividad fue una manera de percibir de manera más clara las aspiraciones colectivas de la comunidad que se desarrolla en el espacio público, permitiendo así la recopilación significativa de información cualitativa. Al otorgarle la oportunidad a los habitantes de expresarse de manera más amplia nos permitió captar aspectos subjetivos de las percepciones del espacio público y como dependiendo de los actores sociales que se desarrollan en la comunidad.

El desarrollo de este proceso no solo planteo procesos de conocimientos nuevos, también completo la relación de reconocimiento y perspectiva de diseño esperadas por la comunidad, favoreciendo el desarrollo de una proyección más proactiva y colaborativa. Estas tarjetas también fomentaron la empatía y el

reconocimiento de la comunidad en la que viven, tratando de encontrar el equilibrio que pueda favorecer a cada uno de los actores sociales que se desarrollan en el espacio.

Figura 41

“Vaciado de tarjetas extensas de opinión y sugerencias”.



Participación en tarjetas extensas de opinión y sugerencias. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).

Este sistema nos aportó el desarrollo de una perspectiva participativa que no solo fue promotora de interacciones profundas y de reflexión entre los participantes del taller de participación ciudadana, si no, nos permitió entender, desarrollar y establecer nuevas líneas de diseño de repercusión directa en el espacio público, dejándonos en claro el compromiso y la necesidad de la comunidad por transformar y mejorar sus espacios públicos.

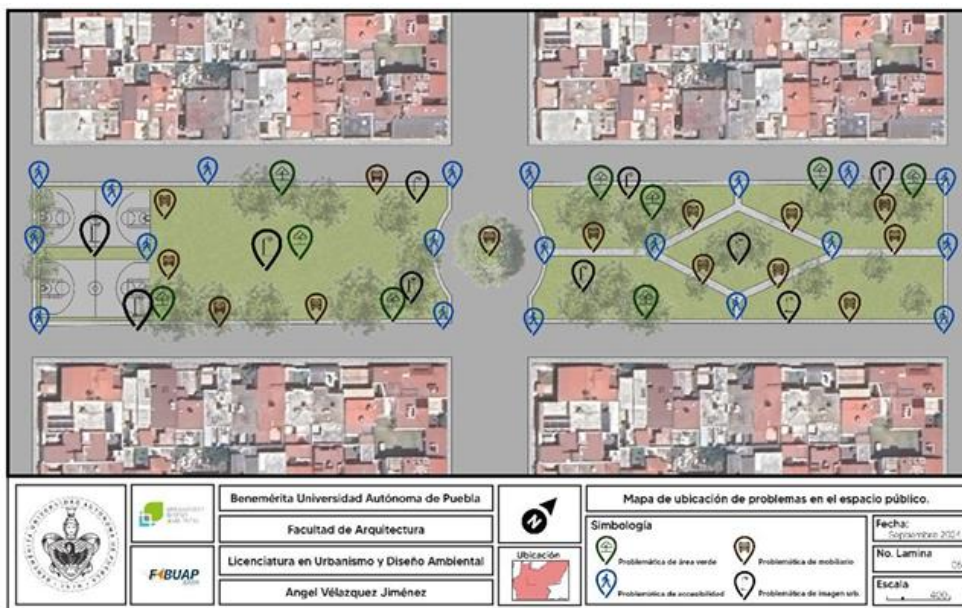
## 5.7 Resumen de resultados

En el proceso de vaciado de los datos nos permitió en una primera instancia conocer las condiciones de desarrollo de la comunidad y su perspectiva del espacio público en relación con las necesidades activas de la comunidad. El proceso de esta metodología también nos permitió esclarecer y promover objetivos claros sobre las prioridades conjuntas de la comunidad en un enfoque territorial y como perciben los habitantes las posibles condiciones que mejoren este espacio.

A continuación, presentaremos los resultados que se desarrollaron a través de los talleres participativos y de la participación activa de la comunidad, este proceso se traduce en un diagnóstico visual que refleja las preocupaciones y las expectativas de los habitantes del fraccionamiento “Valle del Ángel”. En un primer momento proporcionamos los resultados obtenidos en el mapeo interactivo que nos deja ver de manera más perceptible de la perspectiva de las problemáticas identificadas por la comunidad.

Figura 42

*"Mapa de problemáticas del espacio público"*



*Problemáticas ubicadas por habitantes del fraccionamiento Valle del Ángel. Elaboración Propia (2024). Anexo 3.*

El proceso anteriormente desarrollado nos otorga herramientas visuales que nos ayudan a comprender de mejor manera detallada y visual las problemáticas y la percepción de las problemáticas en el espacio público, permitiendo que los ejecutores del proyecto establezcan las líneas de acción para la intervención del espacio público. Los resultados que se obtuvieron no solo son importantes en el contexto de la intervención, lo verdaderamente importante es el involucramiento de la comunidad en búsqueda de una mejora para su calidad de vida, estas son las directrices fundamentales bajo las que se irán desarrollando los procesos de intervención y recuperación del espacio público.

A continuación, mostramos un análisis de los resultados que se obtuvieron con base en los muestreos obtenidos en los distintos talleres realizados en el fraccionamiento “Valle del Ángel”. Debido a el desarrollo de algunos talleres y las perspectivas de las respuestas abiertas en la sección de identificación de problemáticas y propuestas de mejoramiento resultaron extensos y con variedad, a pesar de eso, se observaron las similitudes entre cada una de las respuestas y se pudieron establecer líneas de acción específicas con base en la relación que tenían estas respuestas.

Con el fin de establecer una manera menos tediosa y más clara de presentar los resultados obtenidos en los distintos talleres de participación, a continuación, mostramos una gráfica que sintetiza los puntos más recurrentes en cuestión de mejoramiento y problemáticas de los parques a intervenir con el propósito de organizar de mejor manera la información.

También mencionaremos que estos resultados fueron establecidos a través de un muestreo de 334 personas en distintos talleres participativos que nos ayudaron a diagnosticar en específico las problemáticas y que nos otorgaron espacios de oportunidad para el desarrollo del proyecto. La siguiente tabla no solo refleja resultados, refleja directrices de acción para el mejoramiento del entorno de la comunidad, integrando estas interacciones y respuestas podemos garantizar el

desarrollo de un proyecto integral que este enfocado en las necesidades reales de la comunidad.

Figura 43

"Resultados de muestreo con población, porcentajes de urgencia por parte de la población "



Tabla de porcentajes de mejoramiento para la población de Valle del Angel. Elaboración Propia (2024). Anexo

Una vez que se han identificado de manera clara y precisa las problemáticas, así como las observaciones directas proporcionadas por la comunidad, y en concordancia con los puntos de mejora señalados por los propios habitantes, se abre paso a la siguiente fase dentro del proceso de desarrollo del proyecto: el diseño de las intervenciones urbanas. En esta etapa, resulta fundamental que todas las acciones y propuestas estén guiadas por la información recabada durante el proceso participativo, ya que dicha información no solo refleja las percepciones y expectativas ciudadanas, sino que también constituye una valiosa fuente de conocimiento local sobre las dinámicas del espacio público.



## **CAPÍTULO VI. PROCESO DE DISEÑO PARTICIPATIVO**

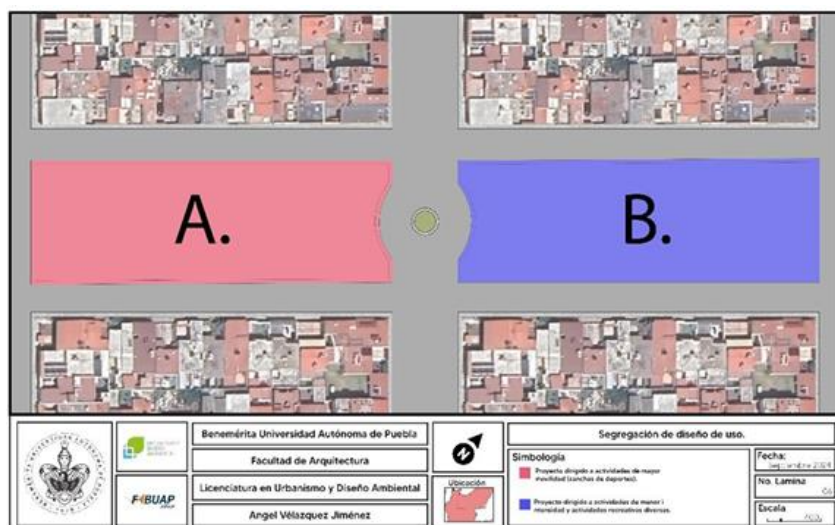
## CAPITULO VI. PROCESO DE DISEÑO PARTICIPATIVO

Establecido e identificadas las problemáticas del espacio público del fraccionamiento “valle del Angel”, procedemos en estructurar el proyecto tomado como directrices los objetivos de intervención establecidos por la comunidad, tomando en cuenta las sugerencias de mejoramiento que la comunidad comento en los talleres de participación activa. Estos talleres nos permitieron identificar las problemáticas y establecer estrategias para mitigar y mejorar estos espacios, siempre con la finalidad de satisfacer las necesidades concretas de la población que se desarrolla en estos espacios.

En el proceso de desarrollo del proyecto pudimos identificar que el espacio público está dividido en dos grandes sectores destinados a ser parques, con base en estas condicionantes tome la decisión de desarrollar el proyecto con el cumplimiento de objetivos específicos en cada uno de estos espacios, buscando responder a las demandas de la comunidad y optimizar el desarrollo de usos específicos que puedan armonizar los espacios.

Figura 44

"Dinámica de diseño "



Enfoque y dinámica de diseño. Elaboración Propia (2024). Anexo 4.

La manera en la que podemos conceptualizar el proceso de intervención activa de los parques de una manera más fácil y específica es dividirla en dos secciones, la sección A y la sección B, estas tienen características específicas y con condiciones particulares del terreno.

La sección A esta planificada como un espacio con una orientación a actividades físicas y de movilidad, en contexto a la necesidad de la comunidad de tener canchas multiusos y respetando la cancha central de césped con la que cuenta este espacio, con un enfoque para jóvenes y adultos que practican deportes.

Finalmente, la sección B plantea una estrategia de diseño que responde a actividades de menor intensidad, atendiendo a las necesidades de personas de la tercera edad, actividades con juegos para niños y la integración de desarrollo de mascotas y área de picnic.

La decisión de establecer un modelo de diseño con las características antes mencionada responde a los objetivos específicos de proporcionar espacios preparados para la disparidad de edades que conviven dentro del fraccionamiento y de los niveles de actividad que estos tienen, procurando reducir los riesgos y mejorar la experiencia de los que frecuenten estos espacios.

## **6.1 Parque A**

El parque A tiene un enfoque priorizando las necesidades que se desarrollan en jóvenes y adultos jóvenes, se establece un espacio preparado para actividades deportivas. Durante los talleres de intervención cívica para el mejoramiento del espacio público, en los que se promovió una participación activa de los habitantes, se pudo constatar que la gran mayoría de los asistentes manifestaron su conformidad con la estructura y el emplazamiento actual de las instalaciones deportivas y recreativas. Es así que las percepciones más comunes por parte de la comunidad sobre este espacio no eran sobre una reestructuración del espacio, era

la necesidad de remodelar y dar mantenimiento a estos espacios, estableciendo como necesidad prioritaria no el hecho de modificarlas si no adecuarlas a las necesidades actuales de la comunidad.

Figura45

"Diseño de Parque A, desarrollado para actividades deportivas "



Diseño lado A del espacio público. Elaboración Propia (2024). Anexo 5.

El diseño del parque denominado A se establece como un respeto a los usos y costumbres de la comunidad y de la percepción de ubicación y cariño que la comunidad tiene con este espacio, así que se pretendió respetar y mejorar los espacios adecuándolos a las necesidades actuales de la población.

Se ha dado prioridad al mantenimiento integral de las instalaciones, asegurando que las mismas continúen satisfaciendo las necesidades recreativas de la comunidad. En adición a ello, se ha llevado a cabo una planificación detallada para el reordenamiento de la vegetación, con el objetivo de mejorar la movilidad

urbana dentro del espacio público intervenido, contribuyendo a una mayor accesibilidad y disfrute del lugar por parte de los usuarios.

*Figura 46*

*"Render de diseño, Parque A"*



Render de diseño lado A del espacio público. Elaboración Propia (2024).

Es así que el diseño responde a las necesidades de un sector de la comunidad del fraccionamiento, respetando la decisión de la comunidad y mejorando las condiciones de desarrollo del mismo.

De esta manera se satisfacen objetivos directos dentro de la práctica del taller de diseño cívico.

- Mejorar las condiciones de las canchas multiusos.
- Mejoramiento de la cancha principal de fútbol.
- Mejoramiento de instalaciones (baños, gradas etc.)
- Mejoramiento y reubicación de vegetación existente.
- Mejora la accesibilidad y las condiciones de seguridad.

Figura 47

*"Diseño vista superior lado A, parque Fraccionamiento Valle del Angel".*



*Diseño vista superior lado A del espacio público. Elaboración Propia (2024).*

## 6.2 Parque B

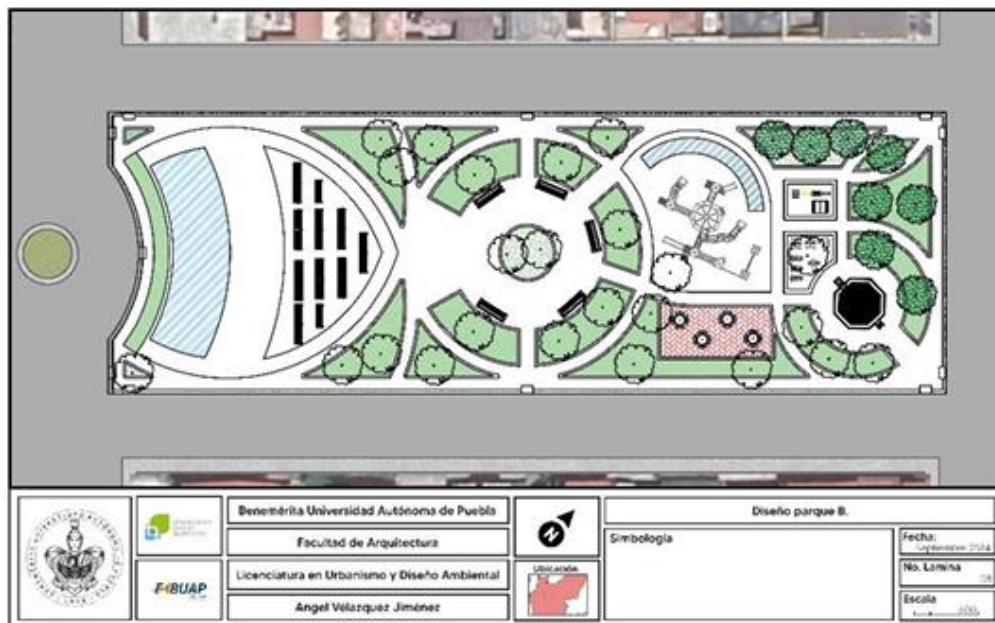
El desarrollo del parque B surge de la necesidad colectiva de integración comunitaria, este proceso está desarrollado para generar condiciones de integración social y de esparcimiento de bajo impacto. Su diseño tiene como objetivo principal fomentar y fortalecer los lazos entre los habitantes de la zona, a través de la creación de espacios que promuevan tanto la convivencia armónica como el desarrollo integral de las personas que conforman dicha comunidad.

Este espacio está diseñado para responder a una serie de necesidades específicas que, en el momento de su construcción original, no habían sido contempladas en la infraestructura física del parque. Así, el enfoque del proyecto se dirige hacia la creación de áreas seguras y adaptadas a las demandas

contemporáneas de la comunidad, asegurando que cada rincón del parque se convierta en un punto de encuentro inclusivo, seguro y funcional.

*Figura 48*

*"Diseño de Parque B, espacio destinado a la recreación y la reestructuración del tejido social"*



*Diseño de Parque B, espacio destinado a la recreación y la reestructuración del tejido social. Elaboración Propia (2024). Anexo 6.*

El diseño que se propone para este parque responde, por lo tanto, a una necesidad urgente de humanizar los espacios. Se busca transformar el Parque B en un lugar de encuentro dinámico, donde la comunidad no solo tenga acceso a áreas verdes, sino que también cuente con infraestructuras que propicien el intercambio social, la recreación y el desarrollo cultural. Para ello, se plantea un enfoque profundamente humanista, que pone en el centro de la intervención a las personas y sus necesidades.

La participación colectiva ha sido un elemento clave en la conceptualización de este diseño, ya que el proyecto no solo pretende mejorar la infraestructura, sino

también generar un sentido de pertenencia y apropiación del espacio por parte de los usuarios.

*Figura 49*

*"Render diseño parque B, integración de para de niños, espacio para picnic y gimnasio al aire libre".*



*Lado B integración y reestructuración del tejido social. Elaboración Propia (2024).*

En esta dirección, el diseño propuesto se enfoca en la transformación radical del parque, con intervenciones que responden directamente a las demandas comunitarias. Las modificaciones planteadas no solo buscan mejorar las condiciones actuales del parque, sino también generar un impacto significativo en la vida diaria de los habitantes.

Así, desde mi punto de vista, este proyecto representa la modificación más clara y ambiciosa en términos de desarrollo comunitario, con un impacto que va más allá de la simple mejora física del espacio. Se trata de un diseño que tiene el potencial de transformar el Parque B en un referente de integración social, participación ciudadana y sostenibilidad urbana, consolidándose como un motor de cambio positivo dentro de la comunidad.

Es así que este lado del espacio público responde a más necesidades y objetivos que la comunidad marco en los talleres de participación.

- Se agregaron espacios recreativos para niños.
- Se desarrollo espacios con mesas de picnic para la convivencia comunitaria.
- Se agrego espacio para perros y mascotas, con juegos didácticos.
- Espacio con gimnasio y equipamiento al aire libre
- Hito central del parque para consolidar la pertenencia y la identidad de la comunidad
- Pequeña plaza multiusos para el desarrollo de eventos y las misas comunitarias semanales.
- Espacios recreativos.
- Carriles de caminata y para correr.

*Figura 50*

*"Diseño de Parque B, oportunidad de reencuentro social"*



Vista superior del lado B. Elaboración Propia (2024).

## **CAPITULO VI. CONCLUSIONES.**

Las ciudades como las comunidades están en constante evolución, pero esa evolución está sujeta al desarrollo y necesidades de las comunidades que las habitan. Es por esa razón que generar proyectos con un enfoque participativo es de gran importancia en la evolución y adaptación de las ciudades actuales, en este sentido, desarrollar proyectos en los que el punto focal sea la comunidad que cohabita los espacios que serán intervenidos es fundamental en la búsqueda de generar proyectos dignos y a la medida de las necesidades actuales de esta comunidad.

Durante el desarrollo de este proyecto, los talleres participativos funcionaron como herramientas de visibilización social y comunitaria, estos talleres buscaron modificar dos percepciones necesarias para el proyecto, la percepción del que desarrolla los proyectos y la percepción de quienes utilizan los espacios, este proceso nos estableció una condición clave en la realidad de los proyectos urbanos en la actualidad, los seres humanos como sociedad o como comunidad tenemos la necesidad constante de ser tomados en cuenta en los procesos de cambio o adaptación de nuestros espacios, generando vínculos de apropiación e identidad que son fundamentales en el desarrollo de comunidades sanas.

En medida que las comunidades sean visibilizadas en los procesos de desarrollo de intervención puede llegar a garantizar el éxito de estos proyectos, la participación de la comunidad, no solo los hace productores de un espacio que consumen, les genera un estado de satisfacción y con eso se sienten valorados y escuchados.

El proyecto estableció bases metodológicas para el desarrollo de proyectos de intervención en el espacio público, otorgando el proceso de diseño a la comunidad que formó parte de este proceso de investigación para que ellos puedan buscar los medios para poder llevar a cabo el proceso constructivo de los parques. El proyecto desarrollado por un servidor me dejó claro que los urbanistas debemos

servir como un recurso que permita optimizar las condiciones bajo las cuales se conciben, diseñan y ejecutan proyectos urbanos, promoviendo así un urbanismo más inclusivo, eficiente y alineado con las demandas de los ciudadanos, quienes deben ser siempre el punto focal de cualquier intervención en el tejido urbano.

## Bibliografía

<https://ratonquecorresobreduques.wordpress.com/2017/02/20/el-urbanismo-como-estructura-social/>

Aldosary, S. A. (2020). *he Role of Parks and Open Spaces in the Physical and Mental Well-Being of Residents in Riyadh, Saudi Arabia (Tesis de maestría)*. . King Saud University, Riyadh, Arabia Saudita.

Angel, F. V. (28 de septiembre de 2022). Obtenido de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=165726736056303&set=a.165726729389637>

Ángeles Carreto, G. (2009). *"La arquitectura del Zócalo de Puebla: Un análisis histórico"*. . Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Appleyard, D. (1981). *Livable streets*. . University of California Press.

Barañano, K. d. (7 de Agosto de 2018). *archdaily*. Obtenido de *archdaily*: <https://www.archdaily.mx/mx/899713/reflexiones-sobre-los-cambios-en-la-ciudad-de-nueva-york-high-line>

Barnett, J. (2006). *Ecodesign for Cities and Suburbs*. Island Press.

Borja, J. &. (2003). *¿Por qué lo público importa?* España: Editorial Gustavo Gili.

Borja, Z. -J. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona, España: Electa.

BUAP. (26 de Junio de 2023). *BUAP*. Obtenido de *BUAP*: <https://boletin.buap.mx/node/3031>

Carmona, M. (2010). *Contemporary public space: Critique and classification*. En L. Peponis, J. Wineman, B. Rashid & B. Bafna (Eds.), . Birkhäuser Basel.

- Carmona, M. T. (2010). *Public Places - Urban Spaces: The Dimensions of Urban Design*. . Routledge.
- Carr, E. J. (2006). *"Participatory Design for Urban Parks: A Comparative Study"*. . University of Massachusetts Amherst.
- Carr, S. F. (1992). *Public space*. Cambridge University Press.
- Chiesura, A. (2004). *The role of urban parks for the sustainable city*. . Landscape and Urban Planning, .
- Clarke, J. R. (1991). *Landscapes and Cities: Rural Settlement and Civic Transformation in Early Imperial Italy*. Oxford University Press.
- Colding, J. &. (2017). *An urban ecology critique on the "smart city" model*. . Journal of Cleaner Production.
- Constituyente, C. (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Queretaro.
- Correa Ramírez, J. &. (s.f.). *Civismo y Participación Ciudadana: Pilares para el Desarrollo de Espacios Públicos*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.
- Cranz, G. (1982). *The politics of park design: A history of urban parks in America*. . MIT Press.
- Frumkin, H., Bratman, G. N., Breslow, S. J., Cochran, B., Kahn Jr, P. H., Lawler, J. J., ... & Wood, S. A. . (2017). *Nature contact and human health: A research agenda*. Environmental Health Perspectives, .
- García, A. &. (2019). *Historia del Urbanismo en Puebla*. Puebla: Editorial Poblana.
- García, A. &. (2021). *Retos y Oportunidades en el Desarrollo de Fraccionamientos en Puebla*. . Editorial Urbanística.

- García, L. &. (2020). *Historia de los parques en Puebla: de la colonia al siglo XXI*. Mexico: Editorial Poblana.
- Gehl, J. (2010). *Cities for people*. . Island Press.
- Gómez, A. (2019). *La Industrialización en Puebla: Transformación y Desafíos*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Hernández, M. (2015). La Arquitectura Moderna en Puebla. . *Revista de Arquitectura*, págs. 8(2), 25-38.
- Hernández, M. (2018). *Urbanización y Desarrollo en Puebla*. Puebla, Mexico: Editorial Poblana.
- Jacobs, J. (1961). *The death and life of great American cities*. Random House.
- Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Random House.
- Jiménez, A. (2018). *Parques urbanos en México: de la tradición a la modernidad*. *Revista de Urbanismo*. Mexico.
- La nueva Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH)*. (1993).
- López Díaz, M. (2001). *"Historia del paisaje y urbanismo en Puebla"*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- López, C. (2018). *Transformaciones Sociales en los Fraccionamientos de Puebla*. *Revista de Ciencias Sociales*.
- López, C. e. (2021). *Desarrollo Urbano y Calidad de Vida en Puebla*. *Revista de Estudios Urbanos*, .

## Figuras

Figura 1.

Sandoval, N. L. (2013). Métodos y Técnicas de Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Obtenido de Métodos y Técnicas de Investigación Cuantitativa y Cualitativa: <https://pics.unison.mx/wp->

Figura 2.

sailko. (22 de agosto de 2007). wikimedia. Obtenido de wikimedia: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/1/1a/Ricostruzione\\_del\\_giardino\\_della\\_casa\\_dei\\_vetii\\_di\\_pompei\\_%28mostra\\_al\\_giardino\\_di\\_boboli%2C\\_2007%29\\_01.JPG](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/1/1a/Ricostruzione_del_giardino_della_casa_dei_vetii_di_pompei_%28mostra_al_giardino_di_boboli%2C_2007%29_01.JPG).

Figura 3

Paseos de domingo por Central Park – Historia del parque (Capítulo 1): Su creación. (1811). Obtenido de Historias de Nueva York: <https://historiasdenuevayork.files.wordpress.com/2013/01/new-york-1811.jpg>.

Figura 4

"Parque la Mexicana"

Parque la Mexicana, de los mejores parques del siglo XXI. Tomada de "Parque la Mexicana"

<https://parquelamexicana.mx/>

Figura 5

"Parque es el High Line, Nueva York "

Reflexiones sobre los cambios en la ciudad de Nueva York: High Line. (2018). <https://www.archdaily.mx/mx/899713/reflexiones-sobre-los-cambios-en-la-ciudad-de-nueva-york-high-line>

Figura 6

"Cohesión social n los espacios públicos "

La Triple Dimensión: una metodología para el diseño colaborativo del espacio público (2018)

<https://www.archdaily.mx/mx/892474/la-triple-dimension-una-metodologia-para-el-diseno-colaborativo-del-espacio-publico>.

Figura 7

"Los Pulmones de la ciudad de México".

"Parques, Parque de Chapultepec" (2023).

<https://buzos.com.mx/noticiaVer/Los-pulmones-de-la-Ciudad-de-M%C3%A9xico>.

Figura 8

"Arboterra: un oasis mágico e interactivo dentro del parque ecológico revolución"

Parque Ecológico Puebla, Pue. (2020).

<https://mxcity.mx/2022/05/arboterra-un-oasis-magico-e-interactivo-dentro-del-parque-ecologico-revolucion-mexicana/>.

Figura 9

"Sentido de pertenencia en el espacio público"

"Hace falta sentido de pertenencia en los parques urbanos". (2024).

<https://elpensador.io/hace-falta-sentido-de-pertenencia-de-parques-urbanos/>.

Figura 10

"Sentido de pertenencia en el espacio público"

Participación ciudadano en la recuperación de los espacios públicos en Puebla. El sol de Puebla (2024) <https://ciudadanosenred.com.mx/urbanismo/presentan-manual-para-mejorar-los-espacios-publicos-del-estado-de-mexico/>.

Figura 11

"Sentido de pertenencia en el espacio público"

<https://laparticipacion.civicwise.org/sesion-03-la-financiacion-de-la-participacion/s>

Figura 12

"Manuales para el desarrollo del espacio público en México"

Nota: "Presentan manual para mejorar los espacios públicos en el Estado de México". Tomada de (red, 2021).

Figura 13

"Espacio público punto de referencia para la planificación urbana"

Nota: El urbanismo como estructura social. Tomada de (adoquines, 2017).

Figura 14

"Olvido y poco mantenimiento de los espacios públicos"

Nota: "Pese a inversiones millonarias, se encuentran olvidados parques de la capital poblana". Tomada de (Mena, 2019).

Figura 15

" Apropiación del espacio Público"

Nota: "Académicos BUAP proponen rescate del espacio público en barrios del Centro Histórico de Puebla". Tomada de (BUAP, 2023).

Figura 16

" Remodelación del Parque Juárez Puebla, Puebla "

Nota: "Así quedó el remodelado Parque Juárez y su espejo de agua en donde no se puede nadar". Tomado de (Meza, Central, 2018).

Figura 17

" Falta de mantenimiento en parques de Puebla"

Nota: "Parques infantiles de Puebla lucen en pésimas condiciones". Tomada de (Mora, 2023).

Figura 18

" Desarrollo de nuevos espacios público con una mala interpretación social"

Nota: "Puebla estrena parque, es el más grande de la ciudad y ¡tiene playa!". Tomada de (Martínez, 2018)

Figura 19

" Nueva percepción del espacio público en fraccionamiento"

"City Lomas: Con 732 mdp, construirán nuevo Lomas de Angelópolis en Puebla". (2023).  
<https://www.e-consulta.com/nota/2023-02-15/economia/city-lomas-con-732-mdp-construiran-nuevo-lomas-de-angelopolis-en-puebla>.

Figura 20

"Fraccionamiento de más alta densidad poblacional en Puebla"

"El fraccionamiento Lomas de Angelópolis beneficiado con alumbrado público". (2022).  
<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/el-fraccionamiento-lomas-de-angelopolis-beneficiado-con-alumbrado-publico-8865443.html>.

Figura 21

"Entrada Fraccionamiento Valle del Angel Puebla"

"Portada de Facebook de Fraccionamiento". (2022).  
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=165726736056303&set=a.165726729389637>.

Figura 22

" Plano de lotificación de proyecto, Fraccionamiento valle del Angel"

"Lotificación fraccionamiento Valle del Angel 1974l. Nota: "Fotografía propia". (2024)

Figura 23

"Valle del Angel, Puebla"

"Foto tomada de Google Earth Pro". (2024).

Figura 24

" Plano ubicación Fraccionamiento Valle del Angel"

Plano de ubicación Fraccionamiento Valle del Angel. Elaboración Propia (2024). Anexo 1.

Figura 25

"Espacios propicios para generar comunidad"

Misa organizada por los vecinos del fraccionamiento en la capilla comunitaria del mismo.  
Foto propia. (2024)

Figura 26

" Parque Valle del Ángel".

Foto aérea del parque valle del Ángel. Elaboración propia. (2024).

Figura 27

"Plano espacios Públicos fraccionamiento Valle del Ángel"

Plano de espacios públicos Fraccionamiento Valle del Ángel. Elaboración Propia (2024).  
Anexo 2.

Figura 28

"Estado deteriorado de botes de basura"

Falta de Botes de basura. Parque Valle del Ángel. Foto propia. (2024).

Figura 29

"Estado deteriorado de banquetas y canchas"

Levantamiento de concreto, cancha de futbol. Parque Valle del Ángel. Foto propia. (2024).

Figura 30

"Pláticas de colaboración con habitantes de fraccionamiento Valle del Ángel "

Pláticas con la comunidad. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).

Figura 31

"Pláticas de colaboración con habitantes de fraccionamiento Valle del Angel "

Pláticas con la comunidad. Parque Valle del Ángel. Foto propia. (2024).

Figura 32

"Dia en el que se pegaron lonas en el fraccionamiento".

Colaboración de la mesa directiva en el proyecto. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).

Figura 33

"Taller de intervención comunitaria"

Lona puesta en el espacio público del fraccionamiento. Parque Valle del Ángel. Foto propia. (2024).

Figura 34

"Mapa interactivo".

Mapa Interactivo. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).

Figura 35

"presidenta de la mesa directiva fraccionamiento Valle del Ángel"

Bienvenida de la presidenta del fraccionamiento. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).

Figura 36

"Niños participando en el Taller de diseño cívico "

Los niños son los primeros en participar. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).

Figura 37

"Señora Mago esperando su turno para integrar su propuesta al mapa de participación"

Señora de la tercera edad participando. Parque Valle del Ángel. Foto propia. (2024).

Figura 38

"Anotación directa de puntos a mejorar en el espacio público"

Participación en tarjetas de mejora específica. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).

Figura 39

“Habitante haciendo anotaciones para establecer el punto de mejora “

Acción participativa interactiva. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).

Figura 40

“Vaciado de puntos de mejora y de problemáticas en el espacio público”.

Datos recopilados de la actividad. Parque Valle del Ángel. Foto propia. (2024).

Figura 41

“Vaciado de tarjetas extensas de opinión y sugerencias”.

Participación en tarjetas extensas de opinión y sugerencias. Parque Valle del Angel. Foto propia. (2024).

Figura 42

"Mapa de problemáticas del espacio público"

Problemáticas ubicadas por habitantes del fraccionamiento Valle del Ángel. Elaboración Propia (2024). Anexo 5.

Figura 43

"Resultados de muestreo con población, porcentajes de urgencia por parte de la población "

Tabla de porcentajes de mejoramiento para la población de Valle del Angel. Elaboración Propia (2024). Anexo

Figura 44

"Dinámica de diseño "

Enfoque y dinámica de diseño. Elaboración Propia (2024). Anexo 6

Figura 45

"Diseño de Parque A, desarrollado para actividades deportivas "

Diseño lado A del espacio público. Elaboración Propia (2024). Anexo 7.

Figura 46

"Render de diseño, Parque A"

Render de diseño lado A del espacio público. Elaboración Propia (2024).

Figura 47

"Diseño vista superior lado A, parque Fraccionamiento Valle del Angel".

Diseño vista superior lado A del espacio público. Elaboración Propia (2024).

Figura 48

"Diseño de Parque B, espacio destinado a la recreación y la reestructuración del tejido social"

Diseño de Parque B, espacio destinado a la recreación y la reestructuración del tejido social. Elaboración Propia (2024). Anexo 8.

Figura 49

"Render diseño parque B, integración de para de niños, espacio para picnic y gimnasio al aire libre".

Lado B integración y reestructuración del tejido social. Elaboración Propia (2024).

Carriles de caminata y para correr.

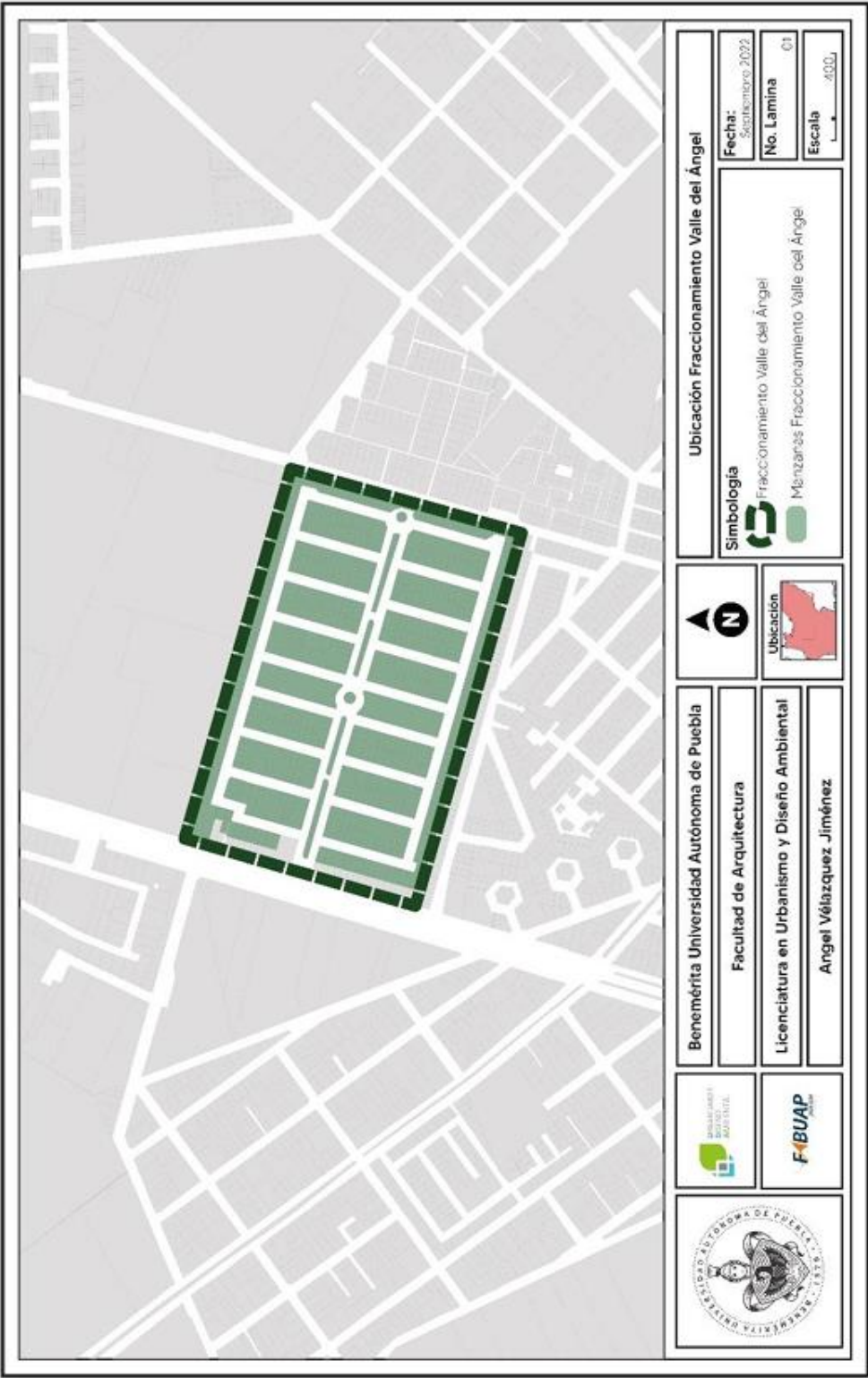
Figura 50

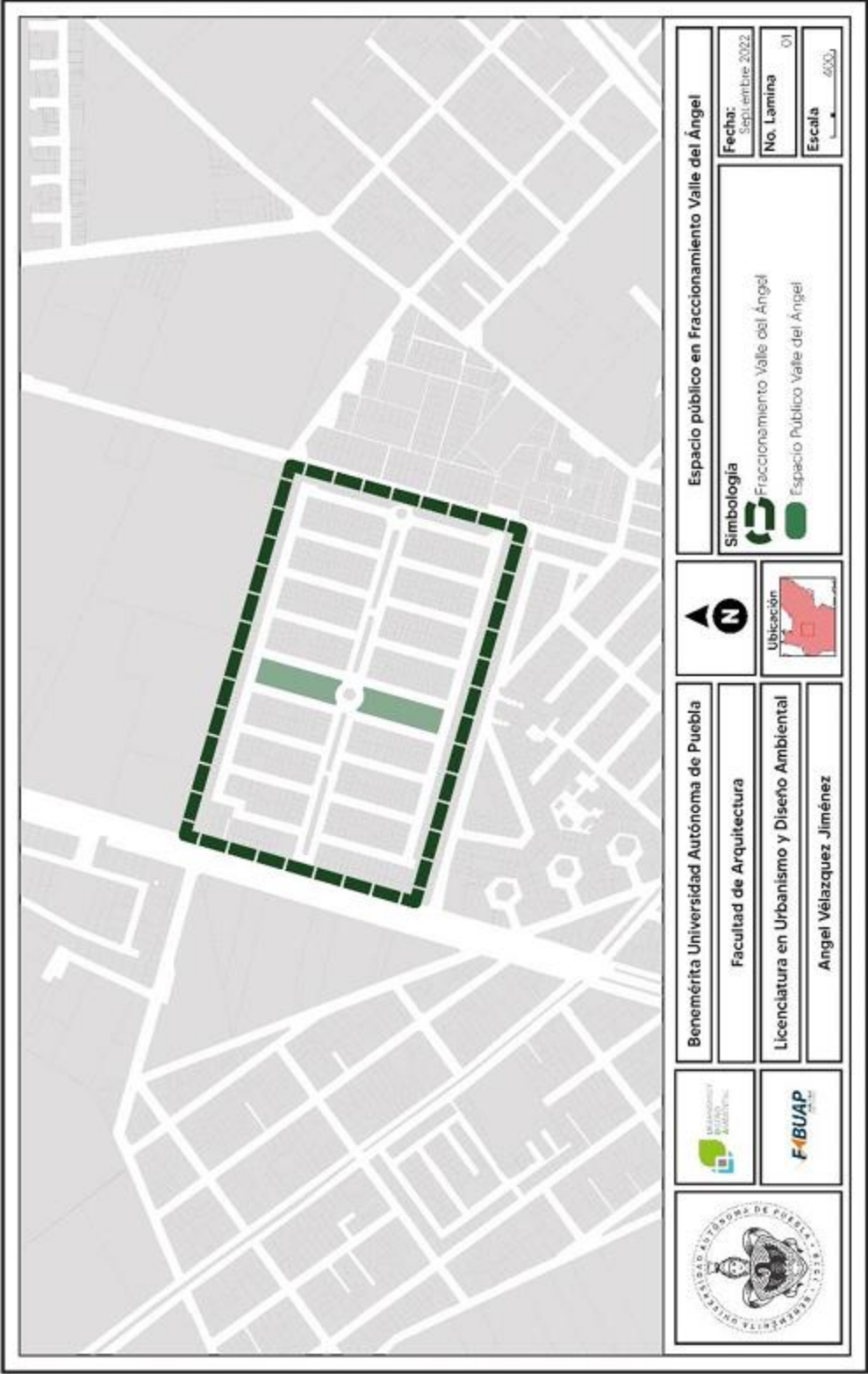
"Diseño de Parque B, oportunidad de reencuentro social"

Vista superior del lado B. Elaboración Propia (2024).

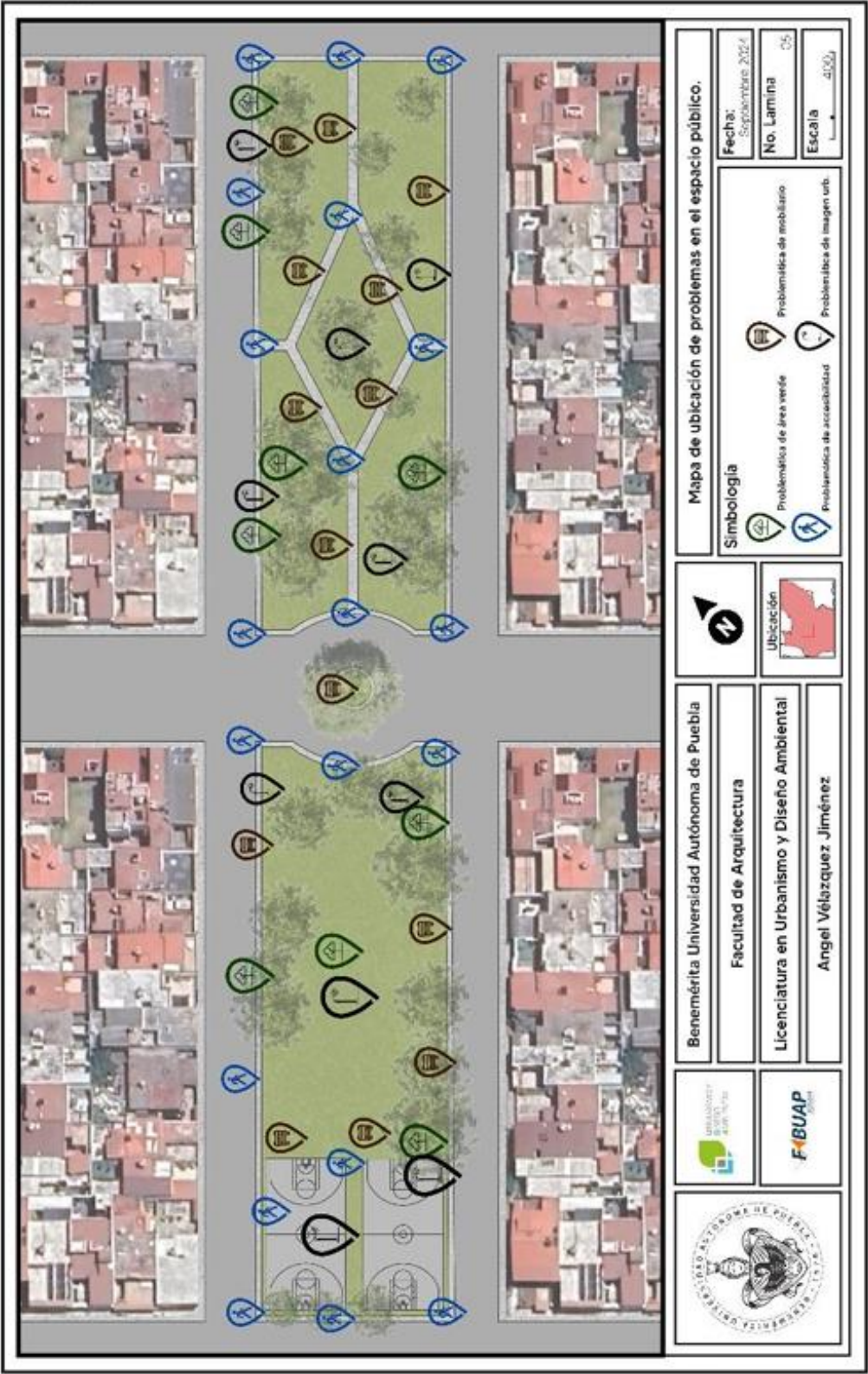
ANEXOS

Anexo 1.

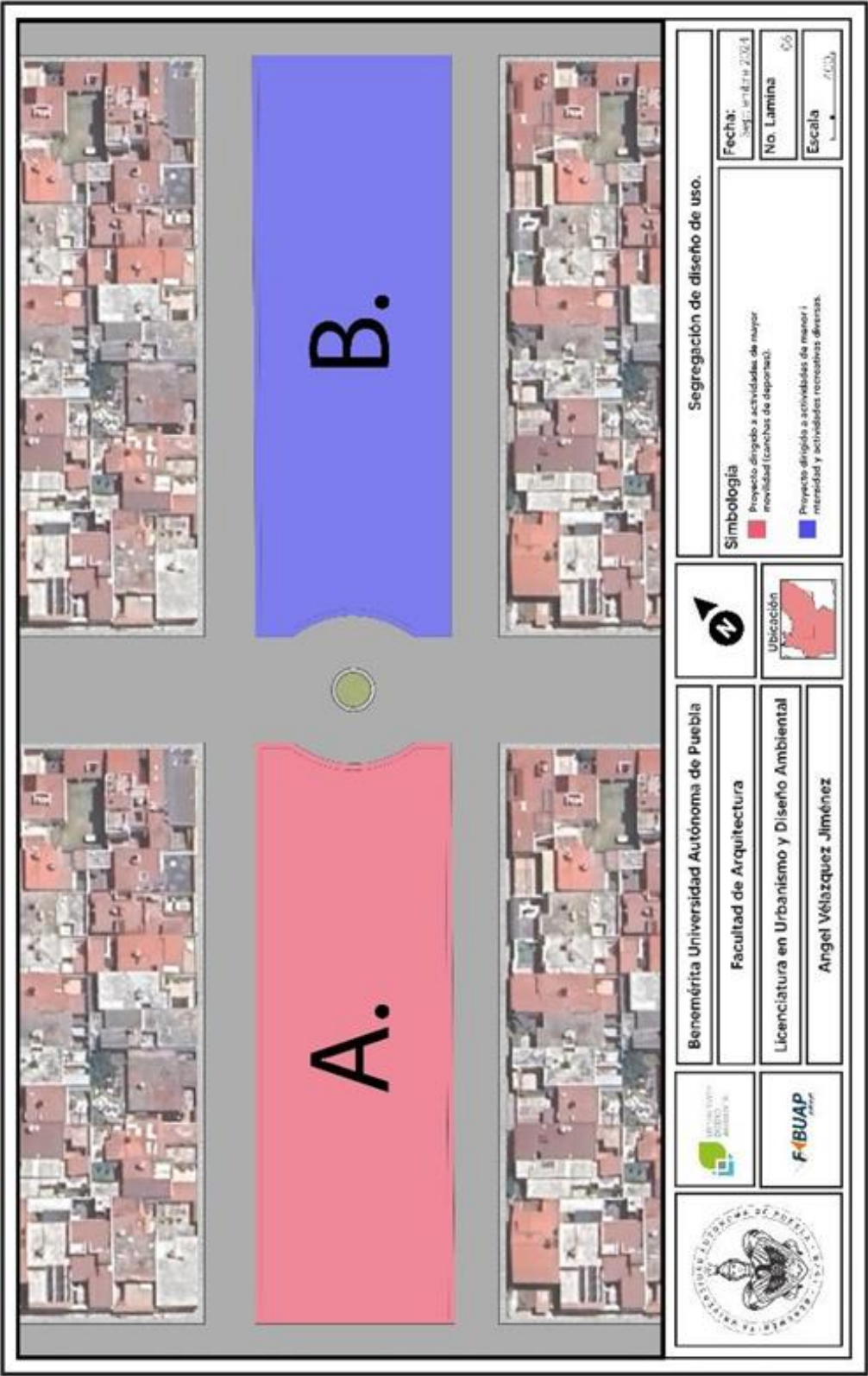




Anexo 3.



Anexo 4.



Anexo 5.



Anexo 6.

